

Será justicia:¹ Facundo Quiroga y Chacho Peñaloza en la memoria histórica de La Rioja, Argentina, entre los siglos XIX y XXI ²

It will be justice: Facundo Quiroga and Chacho Peñaloza in the historical memory of La Rioja, Argentina, during the 19th and 21st centuries

Víctor Enrique Vega Carrizo*
Juan Pablo Vergara*
Franco Rainero Frogel**

RESUMEN

En este trabajo presentaremos algunos avances sobre la investigación que iniciamos en el año 2020, sobre la presencia de los líderes populares Ángel Vicente “Chacho” Peñaloza y Juan Facundo Quiroga el “Tigre de los Llanos” en el panteón de héroes de La Rioja, Argentina. La imagen de los jefes rurales argentinos fue reconvertida de salvajes y bárbaros a símbolos de la heroicidad provincial con alcance nacional. Entendemos este proceso de desplazamiento como el producto de un consenso histórico-sociopolítico, que se consolidó durante la década de 1930 y 1940 del siglo pasado, mediante

Recibido: 01/08/2023 – Aceptado: 11/10/2023.

* Universidad Nacional de La Rioja, Argentina.

** Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.

<victorvegacarrizo@gmail.com> <juanpablovergara1990@hotmail.com>

¹ Será justicia: frase utilizada comúnmente al final de los escritos judiciales. Esta fue empleada por el historiador Félix Luna en un artículo periodístico de fines del siglo XX, en el marco del aniversario por la muerte de Facundo Quiroga. La expresión se usa en el texto como una defensa y justificación histórica al caudillo riojano.

² Agradecemos el acompañamiento académico realizado por el Dr. Facundo Nanni durante este proceso de investigación.

una intensiva gravitación de una élite intelectual local, en el marco del gobierno del radical Héctor María de La Fuente.

La creación de redes intelectuales de orientación revisionista, un gobierno provincial con fuerte inclinación a la promoción cultural, combinado a la relación de parentescos que tenían los sujetos protagonistas del proceso de reivindicación con los caudillos. La profesionalización de la historiografía y la inclusión de los caudillos en la literatura, teatro, radio y medios masivos en general, permitieron inaugurar y mantener la visión favorable respecto de los caudillos como héroes federales.

Fue condición de posibilidad para que discursos historiográficos, políticos, culturales y familiares fueran coincidentes con las memorias activas de los sectores de la sociedad civil acerca de Peñaloza y Quiroga, adquieran centralidad en el espacio público. Esta visión procaudillista se configuró hegemónica en el devenir de los siglos XX y XXI; legitimándose mediante dispositivos oficiales, investigaciones historiográficas, manifestaciones escolares, etc, instaurándose un relato de unidad e identidad provincial, cimentada sobre la figura de estos próceres rehabilitados.

➤ **Palabras clave:** Historiografía; Caudillos; Memoria; Historia.

ABSTRACT

In this work we will present some advances on the research that we started in 2020, on the presence of the popular leaders Ángel Vicente “Chacho” Peñaloza and Juan Facundo Quiroga the “Tigre de los Llanos” in the pantheon of heroes of La Rioja, Argentina. The image of the Argentine rural chiefs was converted from savages and barbarians to symbols of provincial heroism with national scope. We understand this process of displacement as the product of a socio-political historical consensus, which was consolidated during the 1930s and 1940s of the last century, through an intensive gravitation of a local intellectual elite, within the framework of the government of the radical Héctor María de La Fuente.

The creation of intellectual networks of revisionist orientation, a provincial government with a strong inclination to cultural promotion, combined with the relationship of kinship between the protagonists of the process of vindication and the leaders, the professionalization of historiography and the inclusion of these in literature, theater, radio and mass media in general, allowed inaugurating and maintaining the favorable vision regarding the leaders as federal heroes.

It was a condition of possibility for historiographic, political, cultural and family discourses to coincide with the active memories of the sectors of civil society about Peñaloza and Quiroga, acquiring centrality in the public space. This pro-leader’s vision became hegemonic at the arrival of the 20th and 21st centuries; legitimizing itself through official devices, historiographic research, school demonstrations, etc., establishing a story of provincial unity and identity, founded on the figure of these rehabilitated heroes.

➤ **Keywords:** Historiography; Caudillos; Memory; History.

Introducción

El caudillismo es un fenómeno complejo, que resulta de gran interés historiográfico, político, social y cultural en las naciones de origen hispánico, como ocurre, desde luego, en la Argentina. Tal como aconteció mayormente en el subcontinente latinoamericano, estos líderes populares fueron descriptos peyorativamente en la primera historiografía liberal, asociados a la barbarie carente de un proyecto político, que encarnaba la tiranía y ejercían el poder a través de la manipulación de las masas. Una de las principales hipótesis clásicas postulaba que la génesis de este fenómeno popular se remontaba al caos de representación, producto del quiebre del orden colonial, las transformaciones provocadas durante y posterior a las guerras por la independencia y los conflictos civiles librados entre el complejo período de 1810 a 1820. La historia oficial había construido una imagen atávica de estos jefes gauchos, en cuanto líderes locales, que conducían a las montoneras rurales a un enfrentamiento permanente contra las élites urbanas y civilizadas (Bazán, 1979; Luna, 1988; Camareno, 2000; Torres Molina, 2019). No obstante, nuevas visiones historiográficas cuestionaron esta tesis, aludiendo al caudillismo como un fenómeno sociohistórico complejo, con desarrollo, no solamente, en un contexto de anarquía y vacío de poder, como indican los estudios clásicos, sino más bien, en un plexo de transformación enmarcadas en condiciones previas y prácticas consuetudinarias, cuyos agentes sociales disponían de una legitimidad social, una legalidad política y un liderazgo construido a partir de relaciones de intercambios materiales y simbólicos (Di Meglio, 2006; Goldman y Salvatore, 1998; De La Fuente, 2012).

En Argentina, y en el particular contexto de la Rioja, la imagen del caudillo motivó múltiples disquisiciones sobre el papel que estos referentes de masas desempeñaron en la construcción política del siglo XIX, y esencialmente, sobre su legado histórico. En correlación a lo expuesto, existe un campo de estudio en pleno crecimiento que en las últimas décadas se aventuró a brindar sólidas explicaciones sobre el papel de estos actores sociales en la historia nacional y regional, explorando las fronteras e intersecciones entre historia/memoria, local/nacional, individual/colectivo y recuerdo/olvido.³ Cabe precisar que el pasado en sí, en definitiva, es inalterable, puesto que yace en una temporalidad

³ Villagrán (2011) estudia para Salta las representaciones sociales en el proceso de construcción del héroe Güemes. Para el caso tucumano, ver los trabajos de Facundo Nanni (2014; 2021; 2022 y 2023), quien profundiza en el estudio de los héroes provinciales y el lugar ocupado en la memoria histórica, analizando la presencia/ausencia de Marco Avellaneda, Bernabé Aráoz y otros sujetos históricos en el panteón de próceres tucumanos. En Santiago del Estero se ha trabajado sobre las transformaciones que se suscitaron a raíz de los festejos por la autonomía provincial vinculado al

irreplicable; en contraste, lo que está en juego y disputa, es el sentido del mismo. Es decir, el uso que los agentes y sociedades hacen de este y las formas en las que resulta simbolizado tanto en el presente y como en el futuro (Jelín, 2001; Cattaruzza, 2007). Tocante a este interesante campo historiográfico, iniciamos un proyecto de investigación, en el que nos propusimos dar cuenta de un rasgo particularizado de esta amplia temática: la presencia/ausencia de los caudillos Juan Facundo Quiroga y Ángel Vicente Peñaloza en la memoria histórica de La Rioja (actual provincia del noroeste argentino), durante la larga periodicidad que comprende el desandar de mediados del XIX hasta el tiempo presente. En un trabajo anterior emprendimos la tarea de investigar el proceso de heroicización de mencionados jefes federales en el decurso de la historia provincial. En otras palabras, nos referimos al proceso gradual a través del cual se produjo la elevación de estas figuras del federalismo argentino al estatus de héroes míticos, donde fueron adquiriendo rasgos idealizados, hasta convertirse en representativos del ser riojano (Vega y Vergara, 2021).

Continuando en el mismo programa de investigación, intentaremos profundizar en la comprensión de ese proceso, a partir del análisis de nuevas preguntas y la consulta de fuentes novedosas, discursos historiográficos, literarios, y producciones intelectuales, políticas y acontecimientos significativos (nacionales y locales). El objetivo del trabajo apuntará a conocer el desplazamiento de la imagen de barbarie y salvajismo construida por la narrativa oficial de corte liberal mitrista/sarmientina, a la imagen rehabilitada y encumbrada de estas figuras como héroes riojanos. Para ello, abordamos esta problemática desde la perspectiva de la memoria histórica y los usos del pasado: interesándonos en la cuestión del pasado riojano como escenario de disputa, y en los cruzamientos de la historia, política, memoria y la producción literaria. Es decir, desde un encuadre en el que la historia abandona el rol de relatar cronológicamente una sucesión de hechos del pasado, para comenzar a reflexionar e interpretar los mismos desde las percepciones de los actores sociales (Cattaruzza, 2007; Rodríguez, 2011).

Analizaremos la consolidación de las imágenes de Facundo Quiroga y Chacho Peñaloza en el panteón de héroes locales, en tanto proceso histórico social, elaborado y actualizado por diferentes actores sociales de distintas épocas históricas. Para el abordaje de la memoria histórica, incorporamos distintos elementos esenciales que emergen de las pulsiones colectivas, donde simbolizan y significan los eventos como: los cincuentenarios, centenarios, sesquicentenarios, homenajes, aniver-

líder popular Juan Felipe Ibarra, donde se evidencia una mayor visibilización y heroicización de su imagen, tomando como referencia el centenario y el bicentenario de la autonomía santiagueña (Brizuela, 2023).

sarios, referencias literarias, natalicios y otras celebraciones públicas. Consideramos *El homenaje al Brigadier General Don. Juan Facundo Quiroga y al Gral. Ángel Vicente Peñaloza*, publicada en *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja* en 1942, como un episodio importante para el desarrollo de la causa de resignificación histórica impulsada en este contexto social. Esta hipótesis del pasado riojano alienada a la imagen de los caudillos federales, y sedimentada en los postulados del revisionismo provincial, se acentuará en épocas posteriores durante la segunda mitad del siglo XX y principios del nuevo milenio, como resultado de las intervenciones activas de grupos de poder, en un contexto propicio para la difusión de la cultura provincial, la propagación de dispositivos audiovisuales afines a la narrativa revisionista, la formalización de los caudillos en el himno provincial y la elevación de monumentos de gran envergadura.

Incluimos a esta investigación una dimensión transversal: el nexo entre memoria y familia. Mediante el método genealógico, procuraremos revelar ciertos enlaces familiares entre quienes promovieron y participaron en acontecimientos conmemorativos y los propios caudillos o líderes montoneros, indicando una relación de parentesco en algunos casos (aspecto evidente, también, en los detractores de los caudillos y las memorias reproducidas en sus familias). A través de ejemplos, destacaremos los vínculos familiares entre gobernadores, eruditos y escritores con estas figuras históricas, que influyeron en la promoción de memorias positivas respecto de los caudillos riojanos. Propondremos, finalmente, explorar en esta dimensión desde el concepto de *memoria linajística*, que supone una forma de entender esta auto-legitimación familiar o de linaje (Dacosta, 2011) y la preservación de la memoria colectiva en torno a los caudillos federales.

Metodología

Es menester realizar una serie de precisiones entre historia y memoria. Si bien ambas tienen como objeto formal el pasado y son representaciones de este, la primera posee aspiraciones de exactitud de dicha representación, a diferencia de la segunda, que pretende la verosimilitud. La historia es una ciencia social que utiliza métodos y técnicas buscando explicar lo mejor posible las formas y comportamientos sociales en el tiempo; la memoria, en cambio, busca su instauración vinculada a un acto de memorización (Candau, 2002). Esta se comporta como un sistema de imágenes articuladas con la psiquis, que se constituye por experiencias que pueden ser o no vivenciadas, son asumidas mediante soportes como la escuela, medios comunicacionales, la tradición, conocimientos, entre otros. La memoria histórica está constituida por una serie de hechos y acontecimientos que forman parte de la cultura

popular, tales como los mitos, leyendas, festividades, folclore, historias populares que representan el vivir en una comunidad en su desarrollo histórico, imprimiendo matices culturales en la subjetividad de los individuos que participan en ella. Entonces, recordar es la posibilidad que poseen tanto agentes individuales como grupos colectivos y constituye el basamento donde reposan las identidades, empleándose para (re)organizar el pasado y su vinculación con el presente y también el futuro. Esto implica que las identidades culturales se asienten en la memoria colectiva, puesto que es un medio para retener la información, saberes y vivencias sociales o individuales. El olvido funcionaría como un *alter ego* de la memoria, puesto que no se puede poseer y/o tener memoria de todos los acontecimientos, dado que se olvida y se recuerda socialmente. Los sentidos de olvidar y recordar están sujetos a procesos instituidos arraigados o instituyentes que afectan la vida de los pueblos y movilizan la rememoración de episodios anteriores. En concreto, la memoria es la construcción social del pasado que, generalmente, posee aristas históricas que dependen de cambios de las sensibilidades sociales y las fracturas culturales y políticos (Rodríguez, 2011; Waldman, 2007).

La memoria tiene como plataforma un acervo experiencial y uno singular, es decir, se construye en una dinámica subjetiva que compone el mecanismo de verdad (sin requerir confirmaciones). Dada esta naturaleza, no es hermética, sino que es proclive de ser reactualizada por saberes que se elaboran en el transcurrir de aquello que es recordado, que van a condicionar la exégesis del pasado y su tendencia a la alteración (Traverso, 2007, p. 57). En cuanto a los dilemas de la memoria individual y colectiva Ricoeur postuló:

La memoria colectiva es el producto de la objetivación de los intercambios intersubjetivos que se producen, que habilitan la posibilidad de referirse a un nosotros en plural para hacer referencia a los recuerdos en común que dan identidad a un grupo. Pero este proceso no se desarrolla sino en paralelo al de la construcción de la memoria individual, es decir que hay una constitución simultánea, mutua y convergente de ambas memorias (1999, p. 16.).

En suma, el estudio se encuadra en el paradigma interpretativo y tiene un alcance exploratorio, para bucear en las estructuras de esta temática de exigua investigación en el plano local; y también es descriptivo, caracterizando las propiedades, hechos, situaciones, rasgos, tipologías de este fenómeno caudillista en el acontecer de la memoria histórica riojana (Hernández Sampieri, 2018). Proponemos explicar este proceso según cuatro etapas históricas provinciales no secuenciales: Etapa de ostracismo, ausencias y adjetivación negativa (segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX). Etapa de deconstrucción y resignificación histórica (1930-1950). Etapa de profesionalización de la historiografía y auge de la cultura de masas (1960-2000). Etapa de monumentalización (siglo XXI). Cabe la aclaración que nos posicionamos

desde un enfoque procesual, “tomando como estrategia la selección de discursos y hechos significativos, los cuales, si bien refieren a etapas históricas, están demarcados en torno a circunstancias socio-políticas, las cuales entendemos intervienen e impactan en la producción de las representaciones sobre el pasado” (Villagrán, 2011: 25).

El problema de conocimiento es: ¿cuándo, cómo, quiénes y por qué comenzaron en La Rioja un proceso de revalorización de los caudillos e introducción en un panteón provincial, en tanto héroes y emblemas de la riojanidad, durante el período que incluye la segunda mitad del siglo XIX y el tiempo presente? A propósito de este problema de conocimiento, planteamos los siguientes objetivos de investigación: analizar las condiciones de posibilidad sociopolíticas, culturales, económicas y familiares que permitieron la reconversión de la imagen de Quiroga y el Chacho en símbolos provinciales. Conocer y describir los principales acontecimientos, episodios y discursos que favorecieron a la constitución del panteón de héroes de La Rioja. Explorar y conocer las disputas y consensos originados en torno a las figuras de los caudillos federales en el desandar de la temporalidad demarcada. Conocer y comprender los dispositivos bibliográficos, audiovisuales y relacionales que posibilitaron la reconfiguración de Facundo Quiroga y Peñaloza en la memoria histórica.

Etapa de ostracismo y adjetivación peyorativa

El texto *Facundo: Civilización i Barbarie. Vida de Facundo Quiroga. Aspecto físico, costumbres i abitos de la República Argentina* de Domingo Faustino Sarmiento es el escrito de mayor influencia para la comprensión historiográfica argentina del siglo XIX. Suministró las principales aristas de debate para comprender la historia nacional. Publicado en 1845, apareció con anterioridad como folleto en el diario chileno *El Progreso*. Constó de veinticinco entregas y el tiraje se prorrogó entre el 2 de mayo y el 21 de junio. Por medio de este texto, el caudillo de San Antonio comenzó a instaurarse como una leyenda negra que perduró en la conciencia historiográfica argentina. De igual forma, es válido afirmar que el mito de Quiroga, representado como “tigre feroz”, que hizo mella con el texto de Sarmiento, ya tenía ciertas connotaciones mitológicas de ese tipo en las poblaciones rurales de La Rioja (Fernández, 2012; De la Fuente, 2014).

Para esta visión, los líderes de las montoneras eran la expresión de la barbarie gaucha y la encarnación de la violencia rural. De tal suerte que, en principio, se los situaba tradicionalmente como hijos de la anarquía. Eran caracterizados como síntomas del vacío institucional ocasionado por la fragmentación del poder central, encarnando la ruralización de las bases del poder que instrumentalizaban la violencia armada como

método de resolución de las controversias políticas (Ayrolo, 2013). El texto del sanjuanino marcó la tradición historiográfica, hasta mediados del siglo XX, incluso, superponiéndose a obras de mayor rigor documental como fue el: *Juan Facundo Quiroga*, de David Peña, publicada en 1906. En la historiografía riojana, el primero en emitir los juicios sarmientinos fue el porteño, radicado en La Rioja, general Marcelino Reyes. En su libro póstumo *Bosquejo histórico de la provincia de La Rioja*, apeló a los prejuicios propios de alguien cercano a las ideas políticas de Bartolomé Mitre. A su vez, fue influenciado por sus antecedentes militares, dado que fue protagonista de las contiendas ante los últimos eslabones de la montonera de Felipe Varela (Reyes, 1913). Así, la imagen y valorización de los caudillos riojanos eran negativas, o transitaban una suerte de ostracismo en la provincia de La Rioja, al menos en el escenario estatal. Podríamos afirmar, desde otros autores, que la reminiscencia caudillesca se conservó en las memorias y el folclore popular.

En los grupos de no eruditos perduraban, por reproducción oral, aquellos hechos memorables de las heroicidades de estos paisanos coteráneos. Las masas del federalismo y sus descendientes recrearon su propia explicación de la política provincial, de los conflictos socio-étnicos que subyacían de las contiendas entre unitarios y federales y su peculiar participación en las disyuntivas nacionales. Esto se observó en algunas investigaciones que analizaron valiosos reservorios documentales, como la *Encuesta Nacional de Folklore* (1921) y el *Cancionero popular de La Rioja* de Juan Alfonso Carrizo publicado en 1942 (Bravo Tedín, 2004; De La Fuente, 2014). Estos registros rescataron la cultura oral transmitida en el espacio regional, plagadas de interpretaciones grandiosas, fundamentalmente acerca de las proezas de Quiroga, Peñaloza, Varela, etc. Las narraciones que allí se relevaron marcan una lógica propia que se aparta del contenido difundido en la cultura impresa. Dado que tienen como canal la transmisión oral, siendo la segunda vía la que influyó más a la primera, como en el caso del célebre escritor Eduardo Gutiérrez, que se basó en narraciones orales relevadas *in situ* para confeccionar sus folletos sobre Peñaloza (Adamovsky, 2017).

En el ámbito provincial, la obra cumbre de literatura local, que tematizó ciertas valoraciones del pasado fue *Mis montañas*, escrito por el polifacético Joaquín Víctor González. Si bien este texto se remitió a memorias del autor, recuerdos y añoranzas de su niñez en Huaco (La Rioja), dedicó un capítulo al recuerdo de su bisabuelo Nicolás Dávila, quien había luchado en contra de las montoneras del Tigre de los Llanos. En este apartado, González presentó una valoración desdeñosa sobre la figura del jefe rural, adjetivándolo como despótico y bárbaro y considerado un obstáculo para la civilización (González, 2009). De acuerdo a los postulados de Bazán (1982) y Robledo (2022), a excepción de la biografía de José Hernández, autor del *Martin Fierro*, realizada en defensa al Chacho Peñaloza, la historiografía provincial, durante el

resto del siglo, continuará con una afinidad a los principios triunfantes en Pavón.⁴

Esta tónica de la historia se puede rastrear no solo en las publicaciones editoriales, sino también en la prensa escrita y en publicaciones de otros organismos públicos. Por ejemplo, en el diario *La Crónica*, que era un periódico afín al Partido Autonomista Provincial, se publica la hipótesis sarmientina de catalogación negativa sobre Quiroga. El 29 de septiembre de 1904, publicaron dos noticias que favorecen a la comparación. El título de una de ellas es “Documentos históricos”. En esta se narra que, a días de la muerte de José Víctor Herrera, un coleccionista de documentos antiguos, obsequió a los integrantes del Partido Autonomista una proclama manuscrita (desconocida hasta entonces) de Facundo Quiroga. De acuerdo a la publicación, esta proclama fue lanzada después de unos triunfos militares que tuvo el caudillo de San Antonio posterior a la Toma de Río Cuarto contra el coronel Echevarría, del combate del Morro, en que murió el coronel Pringles, y el camino del Rodeo del Chacón contra el general Videla Castillo, donde cayó preso el notable jefe de origen africano, Barcala, (“que hoy los descendientes de su raza proyectan la erección de una estatua”). El texto continúa esgrimiendo referencias negativas sobre Facundo Quiroga, considerándolo, por ejemplo, un “tigre feroz”. Finaliza de este modo: “el documento es como todo su ardor y prueban la energía salvaje que lo dominaba”.⁵

En la misma página del mencionado periódico, aparece la noticia del fallecimiento del militar uruguayo de extensa carrera y participación en las guerras contra los caudillos, José Miguel Arredondo. En este escrito, las referencias son enfáticamente positivas y se considera a este

⁴ Aquí ubicamos a los trabajos de Joaquín Víctor González y su obra *Mis montañas*; Marcelino Reyes y su obra póstuma *Bosquejo histórico de La Rioja*, libro pionero en la historiografía política y militar de la provincia. Guillermo Dávila Gordillo, hijo de Nicolás Dávila, publicó una serie de libros como *El mineral de Famatina* (1868) y un artículo sobre la región de Famatina y su economía: “Apuntes sobre historia económica” (1870), focalizado en aspectos socioeconómicos; y *La provincia de La Rioja en la campaña de los Andes*, en el año 1870. Esta es una narración histórica sobre el rol de esta provincia, durante las campañas sanmartinianas de los Andes durante las guerras independentistas en la América, donde reivindica la actuación de su pariente Nicolás Dávila, enemigo de Quiroga en la batalla de El Puesto de 1823. Otros autores cronistas como Vicente A. Almonacid, participaron en episodios históricos y narraron, por ejemplo, la invasión del caudillo Felipe Varela en 1867; Carmelo B. Valdés, hijo de un militar riojano homónimo, relata la participación en la defensa de la ciudad ante las fuerzas de Puebla en 1862. En sus *Tradiciones riojanas: blancos y negros*, del año 1913, trata temas sociales y políticos de la época de los caudillos de forma peyorativa. Esta obra se puede incluir en el paradigma del racismo científico de la época. En el estudio de la *Encuesta nacional de folklore* de 1921, se puede observar a Valdés como profesor del Colegio Provincial, transmitiendo canciones folclóricas con contenido político favorable al unitarismo y liberalismo mitrista. Salvador de la Colina, en sus *Crónicas riojanas y catamarqueñas*, describe acontecimientos políticos en La Rioja y Catamarca. Respecto a los caudillos, mantiene un posicionamiento de adjetivación despectiva.

⁵ Diario *La Crónica*. 1904. Documentos históricos. p. 1.

coronel de Mitre un benemérito guerrero, cuya muerte había generado un profundo pesar en La Rioja. Además, el coronel Arredondo es presentado como un héroe que luchó contra las hordas de Peñaloza en 1862. La noticia finaliza con una petición al gobernador Wenceslao Frías de honrar públicamente la memoria del distinguido jefe mitrista y decretar un homenaje acorde a la trascendencia de tamaña personalidad, sumado a dicho reconocimiento, la colocación del nombre de Arredondo a una de las calles de esta ciudad capital, en la que fue herido gravemente en combates contra la montonera y por la que dio la vida en su defensa.⁶

Publicaciones tardías reivindicán, también, la imagen del ex gobernador Guillermo Dávila San Román en el momento de su fallecimiento en 1928, que resaltan, entre otros aspectos de su vida política, su oposición al caudillismo riojano. Una publicación que continuó este lineamiento ideológico y que puede entenderse como un producto del normalismo, es la *Revista Láinez*, órgano del Magisterio riojano del año 1932. Esta publicación resulta interesante para reflexionar sobre las posiciones de los docentes en la temática que nos concierne. Aquí se presenta un texto crítico titulado: “El caudillismo”. Si bien es un artículo breve, posee aspectos de interés. En el inicio, aborda la lógica del caudillismo de forma genérica y lo define como un factor constituyente que determina el retraso de los pueblos. Añade que este fenómeno le asigna un impulso al medio social y que los caudillos poseen intereses mezquinos a la hora de solucionar justicieramente sus aspiraciones egoístas. Al mismo tiempo, los considera enemigos del progreso educacional. En un segundo momento, cuestiona el legado del caudillismo riojano en la campaña (zonas rurales de la provincia). El autor, desconocido, puesto que solo aparecen las iniciales J. A. al pie del texto (posiblemente se trate del maestro Juan Aravena), agrega que, en los sectores rurales, este fenómeno social es el más serio opositor de la misión educativa, ya que los maestros encausan a los niños y jóvenes en una corriente moral que estimule los sentimientos superiores de honorabilidad, mientras que, por el contrario, el caudillismo posee toda la capacidad de elevarlos por encima de toda animalidad del egoísmo. El escritor explica que se encuentra en oposición al odio y la venganza, que el caudillo blasfema a los cuatro vientos, y a su arrogancia, conforme a su funesta actitud de mandón y de servilismo. El caudillo rural es visto como un elemento diferenciador, adulador, intrigante y desvergonzado. Es por estas razones que la escuela debe intensificar la práctica moralizadora para transformar el ambiente social de la campaña, para formar, en vez de caudillos, ciudadanos honestos y dignos, con finalidad altruista y nobles valores.

⁶ Diario *La Crónica*. 1904. “Muerte de Miguel Arredondo”, p. 1.

Este fue uno de los registros más tardíos en los que se visibiliza la tesis despectiva sobre el caudillismo y sus referentes en la historia nacional.⁷ Es posible que, a mediados del año 1930, esta postura sea ya minoritaria ya que no es fácilmente observable en la opinión general ni en publicaciones locales. Posiblemente, esta posición historiográfica era periférica en el mundo intelectual y no disponía de la aprobación social que gozaba en décadas pasadas, motivo por el cual, el autor pudo haber tomado la decisión de no revelar su identidad completa, conjetura inferida de la revisión de varias publicaciones en la que mayormente se indican las autorías de los trabajos.

Recuperando una idea expresada al inicio, es interesante sentipensar en el papel de los olvidos como parte indisociable de la memoria. Los olvidos se manifiestan por un silenciamiento espontáneo o por negación; silencios que son evasivos y olvidos que son profundos. Si bien se podrían borrar, en mayor o menor medida, por un lapso sostenido o no en el tiempo, de los sucesos del pasado, que a priori parecerían concluyentes. También puede ser producto de una decisión política explícita en la cual se promueven acciones para condicionar la recuperación de la memoria en tiempos futuros. No obstante, si se producen modificaciones en los marcos socioculturales y políticos, podría haber una reemergencia del recuerdo (Jelín, 2002). Posiblemente, en consonancia con los planteos de la autora, si tomamos en cuenta la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, los gobiernos de esta época expresaron cierta indiferencia respecto de los caudillos populares, en términos de una marcada ausencia y sostenidos silencios en los rituales públicos oficiales, conmemoraciones y homenajes en el ámbito del Estado. Una explicación conveniente sería pensar que durante este período el panteón de héroes estaba conformado por otras personalidades distinguidas del liberalismo riojano argentino decimonónico y con proyección a los héroes de la nación como San Martín, Belgrano, entre otros. Las celebraciones públicas con auspicio gubernamental estaban avocadas a festejar las fechas patrias del 25 de mayo y el 9 de julio, en el

⁷ Juan Aurelio Ortiz, quien cinco años más tarde será Secretario General del Gobierno de La Rioja, publica un interesante artículo sobre la identidad de Severa Villafañe. Si bien su postura es ecuánime y analiza una de las acusaciones realizadas a Quiroga como causante del trágico asesinato de la joven riojana, aporta la transcripción de unos papeles con referencias al tema: “Ya no está más en La Rioja, la Severa Villafañe. Se fue huyendo de Facundo y en donde está nadie lo sabe. Has de ser mía, riojana, le dijo el Tigre. Esta tarde en que el General Quiroga, que un día tendrá que amarme. Así cantaban las zambas en los llanos y en el Valle y las lanzas de Facundo triunfaban en todas partes. Un día entró en Catamarca, ebrio de amor y de sangre, y en el jardín de un convento vio a Severa Villafañe. Ahora sí, que has de ser mía, riojana. Y que Dios te guarde, dijo el Tigre de los Llanos. Y ella temió al escucharle. Más cuando quiso estrecharle entre sus brazos salvajes, vio que la monja reía, y que llamaba a los ángeles. Está loca, la señora, dijeron los oficiales. Mojó el rostro de Facundo una lágrima de sangre. En las zambas de La Rioja, aún se canta este romance, el romance de Severa Villafañe”.

que se realizaban bailes en el Club Social, o en la plaza principal, además de actos oficiales y actos escolares. Aparentemente, las efemérides nacionales fueron las únicas de esta naturaleza en estar legitimadas en la esfera estatal, incluso, no se observan celebraciones de trascendencia en torno al 20 de mayo, fecha fundacional. Estas referencias revelan una etapa histórica que poseía otros héroes, festividades y anclajes con el pasado, sedimentadas en símbolos y narrativas asociadas a las élites liberales que gobernaron la nación y la provincia. Sin embargo, no podemos asegurar que haya existido un olvido profundo de los caudillos en otros campos sociales. Tanto en la prensa, como en la mayoría de los libros riojanos publicados en clave histórica, la imagen de los caudillos fue descripta enfáticamente atendiendo a las cualidades negativas de los líderes de las montoneras. En el folclore popular, como describimos en párrafos anteriores, la presencia de estos gauchos riojanos era predominantemente positiva y nostálgica.

Así como ocurrió en los casos de otros caudillos argentinos, como Martín Miguel de Güemes o Felipe Ibarra, en la antesala a la reivindicación pública estatal, le antecedió una serie de cambios políticos, reivindicaciones historiográficas y literarias que transformaron los marcos culturales que luego desencadenaron en actos de gobiernos que propiciaron la rememorización, modificándose las percepciones sociales sobre el rol de estos agentes en las historias provinciales. En términos comparativos con el caso riojano, es observable cómo el surgimiento de cambios culturales en la nación, y el surgimiento de nuevas ideas revisionistas que revalorizaba la Argentina criolla fueron abonando el terreno para cuestionar la historia instituida y recuperar aquellas figuras del pasado que representan el verdadero ser provincial (Brizuela, 2019; Villagrán, 2011; Vega y Vergara, 2021). Por consiguiente, para repensar las transformaciones futuras en torno a la memoria histórica, es preciso efectuar algunas interrogaciones necesarias para avanzar en el trabajo: ¿Cómo se produjo la trasmutación de estos jefes populares cuya semblanza pendulaba entre el olvido, la indiferencia y la adjetivación negativa, a constituirse en héroes riojanos, adquiriendo rasgos míticos y cualidades extraordinarias? ¿Cuáles fueron los dispositivos de poder que trastocaron los sentidos del pasado en virtud de resignificar una memoria positiva sobre Juan Facundo Quiroga y Ángel V. Peñaloza? Trataremos de esbozar algunas explicaciones historiográficas a continuación.

Etapa de deconstrucción y resignificación histórica (1930-1950)

La Rioja de la primera mitad del siglo XX: historiografía, cultura y sociedad

La Rioja presentaba condiciones estructurales marcadas por la pobreza, miseria y la dependencia exclusiva del poder central. Disponía de una infraestructura política y económica deficitaria y tradicional. En los primeros años de 1900, Juan Bialet-Massé relató la situación de extrema precariedad sanitaria de los obreros, en especial de la minera La Mejicana. La provincia también fue azotada por una sequía interminable y una serie de acontecimientos, como los Pactos de Mayo, que desembocaron en el cierre fronterizo con Chile y en la interrupción de los antiquísimos vínculos económicos con la región trasandina. Estos reportes negativos sobre las condiciones económicas y sociales continuaron en el desandar de estas primeras décadas, visible, por ejemplo, en un libro de Alfredo Palacios, quien realizó un viaje a la provincia en 1939 y en 1942. Allí relató las paupérrimas condiciones de la clase obrera (precariedad laboral, exposición a altas temperaturas de los trabajadores); asimismo, narró las imágenes dantescas de las escuelas de la provincia, cuyos alumnos se encontraban en una preocupante insalubridad por desnutrición, afectados por epidemias, etc. (Folledo Albarracín, 2005).

La provincia padecía un déficit educativo, cuestión que compartía con la mayoría de las provincias del noroeste. La Universidad de Córdoba era el destino de los jóvenes con mayores recursos y, en el contexto de la Reforma Universitaria del año 1918, uno de los riojanos educados en dicha institución fue el doctor César Reyes, quien será el primer comprovinciano en formular una defensa al caudillo Ángel Vicente Peñaloza, refutando la perspectiva negativa que había trazado su padre Marcelino. En este punto, comenzó una reivindicación del jefe de las montoneras en el ámbito local riojano; presentó, además, otros postulados reivindicativos sobre Facundo Quiroga, la batalla de Pozo de Vargas, etc. (Cáceres Freyre, 1999). El doctor. Reyes fue uno de los primeros jóvenes riojanos que propusieron nuevas miradas en relación a los caudillos de su provincia, tan denostados por la historiografía mitrista-sarmientina. Siguiendo la perspectiva revisionista de otros historiadores —no riojanos— como José Hernández, David Peña o Adolfo Saldías, realizó unos cuestionamientos a la visión monolítica de la historiografía oficial. Para este escritor, el Chacho fue un fiel representante de los problemas que aquejaron a su terruño, el cual disponía del consentimiento de sus paisanos para asumir ese liderazgo. Justificó los actos de bandolerismo de las montoneras alegando que, en una época de conflictos militares, los unitarios y las fuerzas enviadas por Mitre también incurrieron en crímenes de guerra. Por lo tanto, Ángel Vicente

Peñaloza había sido, para este pensador, un mártir del pueblo riojano, y no un bárbaro/bandido como explicó Sarmiento en su trabajo sobre *La Vida del Chacho* (Cáceres Freyre, 1999).

Posterior a la década de 1930, existió un cambio generacional de políticos e intelectuales que postulaban una visión divergente de la historia nacional. Lo antedicho se cristalizó en un círculo de intelectuales locales con redes interprovinciales y nacionales que, recuperando los conceptos expuestos por David Peña y otros referentes, inauguraron una nueva etapa en el mundo de las ideas, con prolíferas producciones historiográficas. Dentro de un marco institucional, como fue el de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, fundada el 20 de noviembre de 1940, los historiadores locales y de las provincias vecinas propusieron nuevos enfoques del pasado provincial, con el aporte de monografías, documentación específica y conferencias, principalmente del periodo de actuación de los caudillos federales. La conformaron los jóvenes historiadores Dardo de la Vega Díaz, Elías Octavio Ocampo, Juan Zacarías Agüero Vera, y otros, quienes continuaron el camino iniciado por César Reyes a principios de siglo.

La circulación de libros y del conocimiento era propiedad de un reducido grupo que había obtenido su formación en otras provincias, como es el caso de un inmigrante italiano, Luciano Testori, quien decidió radicarse en la provincia. Testori instaló una imprenta de su propiedad y fue el encargado de editar los escritos de este círculo de historiadores locales entre los que se destaca, por ejemplo, *Mitre y el Chacho* de Dardo de la Vega Díaz. Igualmente, publicó el trabajo de Elías Octavio Ocampo quien, tomando el impulso reivindicatorio de David Peña, desarrolló en el medio local riojano aportes significativos en el estudio biográfico de Facundo Quiroga.

La consagración pública estatal de los caudillos en 1942

La reivindicación pública estatal de los líderes de Los Llanos, se concretó durante el gobierno de Héctor de la Fuente, a cargo de la provincia durante el período de 1939-1943. En materia de promoción cultural, este gobernador tuvo una importante gravitación para el desarrollo de la investigación, publicación y enseñanza del conocimiento histórico, financiando libros, como los de Juan Alfonso Carrizo, Dardo de la Vega Díaz y la *Revista de la Junta de Historia y Letras*. Asimismo, contribuyó y asistió económicamente a escritores y docentes riojanos que integraban la Junta Riojana de Concurrencia⁸ a la primera Exposición del Libro

⁸ Diario *El Zonda*, 20 de octubre de 1940, p. 5. “Se ha constituido en el Salón Museo Inca-Huasi la junta riojana de concurrencia a la exposición del libro en Catamarca. Su finalidad es recoger —con cargo de inmediata devolución— catalogar y exponer en Catamarca en los primeros días de

en la provincia de Catamarca. La Rioja se adhirió a través del decreto n° 7263. El gobierno dispuso una ayuda económica para sufragar los gastos. De acuerdo a este decreto, existía la necesidad de exponer, en la provincia vecina, el valor bibliográfico acumulado en estas instituciones y la necesidad de regresar y socializar las fuentes originales. Igualmente, propiciar la búsqueda documental para abordar temas relevantes afines y sacar la región del atraso cultural, lo que justificaba el destino de los \$200 moneda nacional dirigidos al presidente Dardo de la Vega Díaz. De igual manera, la intendencia municipal, a cargo de Rafael Torres, se adhirió a esta empresa cultural aportando la suma de \$100 nacionales. Este evento se realizó en la gestión gubernamental del Comisionado Interventor Nacional de Catamarca, general Rodolfo Martínez, durante los primeros días de diciembre de 1940, y se llevó a cabo en el entonces conocido salón de actos públicos del Colegio Quintana, donde se exhibieron obras, diarios y revistas locales que databan desde 1869. A su vez, participaron con unas alocuciones Francisco Baigorri y Ricardo Vera Vallejo.

En concomitancia a las iniciativas culturales anteriormente mencionadas, se puede agregar otro decreto emitido en este período sobre el fomento de la enseñanza de la historia y geografía americana, nacional y provincial en las escuelas riojanas. Este documento sugiere al Consejo de Educación considerar la posibilidad de enseñar la historia y geografía local y americana a los estudiantes. La razón esgrimida en el documento era que la provincia poseía un acervo cultural valioso, como tradiciones históricas, costumbres, folclore poético y musical. El decreto explica que es indispensable el mejor conocimiento de estas disciplinas en la escala local, y argumenta que el poder ejecutivo se ha abocado a la tarea tendiente de intensificar los estudios de estas ciencias, al igual que la enseñanza del folclore. Sugiere incluir en los programas vigentes el estudio de la historia y geografía de La Rioja y que se realicen actos y bailes para difundir nuestra tradición histórica. En estas reglamentaciones, observamos la activa implicancia del gobierno con lo cultural, principalmente, con la idea de reproducirlo en los actos públicos como un dispositivo pedagógico que recree y simbolice el pasado y la identidad cultural en el aquí y ahora, como se desarrollará seguidamente.

diciembre próximo libros raros, antiguos o curiosos, documentos manuscritos de real importancia por su antigüedad, rareza o contenido y una muestra de todos los libros, folletos, periódicos, y revistas públicas en la provincia. La Rioja tendrá oportunidad de mostrar su verdadero acervo espiritual y moral, es deber de todos los riojanos cooperar para el buen éxito de la prueba. Constituyen la Junta el Rvdo. Padre fray Bernardino Gómez, Rvdo. Padre Rainerio Nieva, Francisco Baigorri, Ricardo Vera Vallejo, Carlos Vallejo, Elías Ocampo, Melchor Sánchez, Rafael Torres y Domingo Nieto. Actúan, como presidente, Dardo de la Vega Díaz y, como secretarias, Francisca Coppari, Delina Roldán y Virginia Santirso”.

Para celebrar el aniversario 351 de la Fundación de La Rioja,⁹ se organizaron distintos preparativos y homenajes para festejar la fecha fundacional de la ciudad. Un diario de Catamarca afirma que la concurrencia y trascendencia de la actividad iba a ser masiva, dado que asistirán los jefes comunales de la ciudad de Buenos Aires, Carlos Pueyrredón; el de Córdoba, Donato Latella Frías; de Paraná, Enrique Acebal; de Catamarca, Ángel Sajoz; de Tucumán, José Lozano Muñoz; de Mendoza, Benito de San Martín; de Santiago del Estero, de San Juan y muchos legisladores. Coincidiendo con la fecha fundacional, se inaugurarían distintas obras públicas realizadas durante la administración comunal de Rafael Torres. Estas obras fueron, por ejemplo, el Mercado Frigorífico Municipal Ramírez de Velazco, el Mercado Municipal Progreso, el nuevo Matadero Público Municipal. A esta celebración se adhirió el Consejo de Educación, inaugurando la Escuela N° 190, donación del filántropo Josep Roger Balet.

Durante estos días festivos, se realizó una conferencia en homenaje a Facundo Quiroga y Ángel V. Peñaloza. Consistió en la colocación de los retratos de los caudillos en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno de La Rioja. Dada la connotación simbólica de esta celebración, reflexionaremos en los sentidos asignados a las iconografías y en los discursos de los delegados, Elías Octavio Ocampo y Juan Zacarías Agüero Vera, disertantes de la celebridad honorífica del 20 de mayo. Retomando la idea inicial de memoria social construida y reconstruida históricamente (Eujanian, 2011), interpretamos las valoraciones que los actores le asignaron a la conmemoración de 1942, comprendiendo el posible impacto generado en la forma de (re)entender el fenómeno caudillista durante el acontecer del siglo XX.

Esta ceremonia fue calificada por los presentes como una reunión prestigiosa y de alta resonancia local, contando con la presencia de ocho intendentes de la provincia y una interesante convocatoria de asistentes. En este sentido, es vista por los actores como una propuesta de contrasentido que viene a desmontar “los prejuicios históricos que siguen pesando hasta hoy, es lápida infamante, sobre las cenizas de esos procesados de la historia” (Agüero Vera y Ocampo, 1942, p. 93).

Los disertantes hicieron alusiones a los rostros representados. Creemos que este ejercicio de interpelación de la imagen implicó una decodificación de imaginarios de la época; en este caso, estas imágenes tienen la capacidad de evocar la presencia de sujetos que poseen una relación original con la memoria. La identidad de los sujetos simbolizados se constituye en relación a su profundidad histórico-temporal, y la memoria del pasado se convierte en parte del sentido (Pinna, 2011). Se entiende que los retratos de los caudillos federales ocuparon un lu-

⁹ “Con diversos actos se celebrará el 351 aniversario de la fundación de La Rioja”. Diario *El Progreso* (Catamarca). Publicado el 17 de mayo de 1942.

gar central, porque contienen un “aura, que es la expresión fugaz en el rostro humano”. Nótese que la idea de colocación de los retratos humanos son insignias que tienen un anclaje histórico. Esos cuerpos son para Agüero Vera y Ocampo “una síntesis de reconocimiento consagratorio de la conciencia del pueblo de La Rioja” (1942, p. 88). Primero, observamos en las valoraciones delineadas por los conferenciantes una intensa vinculación entre esta manifestación retratista y la perduración constitutiva de memoria histórica. En el acto de retratar, diremos, está implícita una axiología de estos distinguidos riojanos, que son la expresión auténtica y representativa de una época de lucha por “un tipo de país, un programa federal y modelo de desarrollo económico que proponían los caudillos para nuestra provincia” (Ceballos, 2011 p. 119).

La consagración póstuma buscó mantener vivo su recuerdo, dado que personifican la patria soberana y de iguales, los verdaderos artífices de la nación; por lo demás, funcionó como dispositivo de conmemoración de una historia común, que alude a la soberanía particular de los pueblos, la historia criolla, la patria chica y los pueblos del interior. Entonces, este reconocimiento tiene una función política-memorial de consagrar estas “figuras alegóricas que nos transportan a un pasado glorioso” (Cantarino Suñer, 2011, p. 62).

Las imágenes retratísticas expresaron la excavación en la memoria de un pueblo sufrido, olvidado y empobrecido. Puesto que aparecen —no casualmente— en la escena pública en medio de un proceso complejo de exacerbación de la pobreza, despoblamiento y miseria en la provincia. Además, su significación adquirió ribetes de justicia histórica y magnificación de estos cuerpos. Reivindicar al brigadier Juan Facundo Quiroga y al general Peñaloza fue equivalente a una redención de lo ancestral (lo riojano), antes sumidos a una segregación oficial y simbólica por las operaciones políticas/intelectuales de los refractarios del siglo XIX y principios del XX. Por el contrario, renacieron como atributo glorioso de la arquetípica argentinidad y riojanidad. Ingresaron en la vida institucional (como marcamos el antecedente de 1935), a modo de representación visual, luego de una larga pervivencia incorpórea, intrínseca, sustancial y fonética en la cultura popular y letrada; después de una larga proscripción y censura por las élites liberales provinciales y nacionales, en el marco del auge del normalismo como mecanismo de disciplinamiento de la conciencia histórica (Giuliano, 2019). Estas operaciones tienen la función de traer del exilio, según Agüero Vera y Ocampo: “a dos hijos de este suelo, de esta tierra, que constituye la genuina representación de la idiosincrasia y características de nuestro ambiente” (1942, p. 102).

Las adjetivaciones esgrimidas por la narrativa liberal nacional y provincial, con respecto al imaginario construido sobre estos caudillos estaban emparentadas, como desarrollamos en otro apartado, al atraso, la tiranía, la barbarie, el salvajismo, la anomia y la anarquía, etc. (Giu-

liano, 2019). En contraposición, durante esta ceremonia, la experiencia visual es positiva y casi espiritual, ligada al goce. El discurso visual los conecta con un universo de significados y estadios emotivos: como la “alegría, orgullo, amor, sentimiento patriótico, la tragedia, valentía, hidalguía, dolor, temperamento y la personalidad del argentino genuino” (Agüero Vera y Ocampo, 1942, p. 103).

Los accesorios plasmados en el retrato facial y los rasgos de su rostro (fundamentalmente del Chacho), igualmente, son objetos de contemplación: la famosa vincha que sujetaba su cabello, los contornos de la fisonomía del rostro, la tonalidad de los ojos, conecta al disertante con ese tiempo de revueltas heroicas y epopeyas quijotescas. Asimismo, la resonancia de la celebración y las disertaciones generaron estímulos auditivos y emotivos en los participantes.

Esta nueva construcción de sentido fue fundamentada en un dispositivo de verdad historiográfica documentada, lejos de las pasiones e imparcialidades, sino que es completa, expresarían los expositores. El saber histórico sirvió como elemento de legitimación de “una trama que relaciona el pasado, presente y futuro” (Eujanian, 2011, p. 179). Estas operaciones políticas intelectuales no pueden entenderse como simplificaciones rutinarias de los actos públicos, sino como una narrativa potente que apuntó a deconstruir las bases de esa memoria extranjerizante y segregadora del caudillo como expresión de otredad cultural, auspiciadas por las elites locales y nacionales. Este viejo ideal estaba latente en el imaginario de la época, que invisibilizaba la otredad, la indianidad y lo popular (sintetizado en el caudillo) en su sentido más amplio (Giuliano, 2019). Lo moreno, lo gaucho, lo criollo, en el razonamiento que nos ocupa, no formaba parte de la identidad blanca y europea de la nación en los albores de la organización del estado nacional, incluso en la preformación del estado provincial y la identidad oficiada por este (Adamovsky, 2016).

Sin embargo, para los intelectuales riojanos, los caudillos son referenciados como los emblemas representativos del criollismo popular, de lo riojano, puesto que se recuperó su etnicidad, la raza hispana, su religión, que equivale a lo tradicional y lo auténticamente riojano. En concreto, se pone en disputa un nuevo ideal identitario, en tanto “sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias, [...] que se recrea individual y colectivamente, retroalimentándose de forma continua con el exterior” (Molano, 2007, p. 73). De este modo, “tematizaron la heterogeneidad étnica de la provincia, ponderando, en particular, su componente mestizo y sus colores no-blancos, invisibilizados por otras intervenciones discursivas poderosas que la postulan blanca y de origen europeo” (Adamovsky, 2016, p. 3).

El homenaje de 1946, en el contexto del primer peronismo provincial

Otro episodio de relevancia historiográfica versa sobre el homenaje al general Ángel Vicente Peñaloza, concretado en Loma Blanca, el 16 de noviembre de 1946, a 83 años del fatal deceso de este caudillo. Este acontecimiento fue registrado y publicado por la prensa escrita de la época y recuperado, detalladamente, por un documento impreso (en formato de folleto) de la *Revista de La Junta de Historia y Letras de La Rioja*, de 1947, n° XV. En cuanto al contexto histórico, era una época de transformaciones vertiginosas en la política nacional y, especialmente provincial, con el ascenso de un nuevo partido de masas: el peronismo. Sin entrar en detalle en las características de este gobierno, que excede a este trabajo, sí es menester revisar los eventos de trascendencia en nuestra línea de estudio. Estos fueron una serie de políticas correspondientes al programa cultural del primer peronismo riojano del bienio 1946-1948, tales como: homenajes, (incluido el realizado a Rosario Vera Peñaloza en vida), actos de gobierno y la creación de instituciones culturales, etc.

En el prelude del homenaje al general Chacho Peñaloza en 1946, hubo una ardua labor que involucró mediaciones, investigaciones (búsqueda de documentación respaldatoria), articulaciones interinstitucionales y decisiones políticas-legislativas. La iniciativa de homenajear al héroe federal subyace en tierras llanistas: el vecindario de Olta. En 1944, en la comarca se emocionaron con la sola idea de encumbrar, en la plaza pública, un busto del general Peñaloza y luego un monumento en distinción a sus proezas y virtuosidad histórica. Se instituyó, para tal fin, una comisión específica pro Monumento, encargada de levantar mencionada estatua, en honores a la “magnanimidad del jefe de las montoneras; celebrando su personalidad y con fin de materializar, para la posteridad, el testimonio elocuente de su grandeza”, para su perduración en las generaciones venideras, según sus expresiones. Se elevó un petitorio a las autoridades de la Intervención Federal, a cargo de Adolfo L. Varas, que contenía un listado de cuantiosas firmas que respaldan la solicitud, necesarias para erigir dicha estructura. No obstante, la respuesta no fue favorable y el mencionado monumento se construyó finalmente en 1963, en celebración al centenario de la muerte del Chacho, en el lugar proyectado originalmente.

Pese a la negativa recibida del gobierno, la efervescencia popular no disminuyó, y el proyecto de reivindicar la memoria del mártir riojano reapareció en el escenario público, durante enero de 1945. Esta vez, los vecinos contaron con las participaciones de Francisca Coppari y Delina del Carmen Roldán, ambas secretarías de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. Ellas fueron destacadas profesionales que asumieron el compromiso de atender estas iniciativas populares. Por lo cual, codirigieron este programa, alentando al vecindario y responsabilizándose de

la sustancial tarea historiográfica de investigación rigurosa de los hechos del pasado, para justificar heurísticamente la propuesta honorífica. Las iniciativas comunitarias en Olta, en simultáneo, se cristalizaron en una comisión encargada del homenaje, cuya suscripción vecinal fue exitosa y multitudinaria. La misma estuvo presidida por Elcira V. Córdoba, junto a otros seis miembros/as restantes (con interesante participación de mujeres que cumplieron un papel significativo en la comitiva, tales como Elmyra Oros, Rosario de la Vega Soria, etc.). Asimismo, la Junta de Historia y Letras, institución que respaldaba la actividad, a partir de un informe solicitado a las delegadas, promovió, como uno de los objetivos del homenaje, la creación de un monolito con una placa de bronce, para ser posteriormente levantada sobre los entonces vestigios de la casa de Felipe Oros.

El lugar elegido, donde finalmente se levantó el monolito, como se indicó, fue la casa del amigo/pariente del caudillo, en Loma Blanca, epicentro de la trágica muerte del líder federal. La inscripción de la placa exponía: “General Ángel Vicente Peñaloza, aquí troncharon su vida el 12 de noviembre de 1863. Por su patriotismo, nobleza y martirio, pasó a la inmortalidad. Homenaje del pueblo y gobierno de La Rioja”. Este acontecimiento dispuso de la adhesión del gobierno de la provincia, quienes adoptaron un posicionamiento diferente a sus antecesores. El acompañamiento político fue entendido por los vecinos como entusiasta y auspicioso. La obra se finiquitó con el sostén gubernativo, por medio de la decisión política de la dirigencia encabezada por el gobernador Francisco de la Vega,¹⁰ el vicegobernador en ejercicio, Luís A. Martínez, y el ministro de Hacienda, Ángel Carrizo, orador que representó a la comitiva oficial en el evento.

Por medio del Decreto n° 12.146, con fecha del 11 de noviembre de 1946, en la antesala de un nuevo aniversario de la muerte de Ángel Vicente Peñaloza, el gobierno se consintió a festejar al jefe de las milicias

¹⁰ Una publicación de la revista peronista *Córdoba Ilustrada* (1947) indica: “Una prestigiosa tendencia gubernativa al servicio de la revolución, la junta gubernativa del peronismo del año 46, refiere sobre el gobernador de la Vega. el sr. Gob. de la provincia, es mencionar, ante todo, un sentimiento de arraigadas fibras nacionales y criollas; es, en suma, evocar el espíritu tradicional de la provincia *facundina*. La visita del director y corresponsales de *Córdoba Ilustrada*, a La Rioja, nos ha confirmado una vez más en la personalidad del Gob. la subsistencia honrosa de las virtudes de hospitalidad que perduran en aquel vecino rincón de argentinidad. El Ing. Francisco de la Vega, llegó a la gobernación con los más meritorios antecedentes de prestigio y popularidad. Originario de Tama, se mantuvo durante muchos lustros en silenciosa lealtad con su terruño, dedicados a las tareas agrícolas ganaderas de la zona y a todos los menesteres y servicios que en general exige una región olvidada del interés oficial. Allí, el Sr. de la Vega llegó con voluntaria dedicación a cumplir con todas las exigencias cristianas de fraternidad y auxilio de las clases desheredadas, ejerciendo incluso hasta funciones médicas en socorro de los habitantes. El fervor peronista lo contó entre sus primeros y más entusiastas solidarios, alcanzando así la primera magistratura de La Rioja, donde su labor se desarrolló con el más alto sentido progresista”.

rurales este sentido y merecido homenaje (así lo publicaron los diarios de la época) por haber luchado en favor por la organización nacional. La finalidad del mismo fue reivindicar su gesta heroica, que estuvo imbricada en los ideales de libertad y la protección de los intereses provinciales. Los argumentos historiográficos que se vierten en este documento coinciden con la tónica revisionista de reparación histórica. Esta hipótesis está basada en los reconocimientos de los “valores insignes del caudillo, en su prominente estirpe federal, honorabilidad, temperamento y amor”.

Este acto público apuntó a restituir y ajusticiar la remembranza histórica del jefe popular, puesto que, según inferimos de la lectura del documento, la imagen atávica de incultura y barbarie pesaba sobre sus ciernes, producto de las potentes leyendas mendaces constituidas por los grandes relatos nacionales y provinciales, contruidos por Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y escritores riojanos adherentes a esas versiones de la historia argentina. En resumen, el vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura en ejercicios del poder ejecutivo decretó la disposición del monolito y la placa mencionada que recuerde a este general de la nación, en el sitio donde fue cruentamente asesinado. Se declaró feriado para el departamento Belgrano y una celebración que culmina con un acto público. La conmemoración se inició con una disertación emotiva de la profesora Roldán, quien trazó vinculaciones argumentativas para situar al público presente en tiempo y espacio, expresando que el laureado llanista vivió sus últimas horas en este territorio (Loma Blanca), siendo el mismo suelo, nuevamente, testigo geográfico de este importante homenaje *post mortem*. Explicó que aún pervive en el imaginario popular una ominosa incertidumbre por la tragedia de 1863; empatizando con su pueblo, descendientes de aquellas legendarias montoneras, sobre todo, reconociendo que esos sentimientos fatídicos continúan conviviendo en la memoria colectiva con otros sentimientos positivos ligadas a las epopeyas y la heroicidad de su prócer.

En una de sus intervenciones, citó una frase de José Hernández: “Peñaloza es propiedad de la Patria y de sus amigos”, definiéndolo como padre protector de sus gauchos. Las adjetivaciones empleadas se circunscriben en una dialéctica típicamente revisionista y dicotómica de la historia, basadas en el célebre libro de Dardo de la Vega Díaz. La narrativa aludió a invertir el contenido de los prejuicios desdeñosos reproducidos socio-históricamente, que representaba al Chacho como ícono de la barbarie (Nanni, 2014); por el contrario, es resignificado desde su excepcionalidad y distinguida moral en tiempos de guerra civil, atribuyéndole la crueldad y la incivilización a los “hombres cultos”, las élites liberales, que sacrificaron centenares de personas de forma atroz durante la guerra civil argentina. Finalizó su discurso con las siguientes palabras: “a los ochenta y tres años del ignominioso asesinato en este mismo lugar, donde se levantaba la casa de don Felipe Oros en Loma

Blanca, dejamos este monolito en piedra de sus cerros llanistas, para recordar el nombre del caudillo legendario”.

Es menester reflexionar sobre otras de las voces presentes en este acto. Por ejemplo, la de Gerardo Ceballos, vecino designado para hacer uso de la palabra en representación del pueblo de Olta y de la Comisión Directiva Pro Monumento. Ceballos planteó escenarios interconectados que sugirieron que la participación del gobierno en esta acción comunal poseyó connotaciones más profundas, que crean tramas de ligazón entre pasado, presente y también futuro. En su discurso, sutilmente, propone una confluencia entre la nueva orientación política del gobierno peronista —vinculada a las reivindicaciones populares— con el símbolo que más representó y representa esa idea política en los Llanos: el Chacho, en tanto defensor y protector de los sectores subalternos (del mismo modo que el gobierno). Manifestó: “El pueblo que veis, desde lo más sincero de sus íntimas convicciones, os agradece el honor que le dispensáis con vuestra presencia, que no solo dignifica el acto, sino que pone en íntimo contacto vuestro credo democrático con este pueblo que será el más ferviente defensor de la nueva orientación del gobierno hacia las clases que sufren y gimen; ellos son los que más agradecen el honor que le otorgáis con vuestra presencia”.

En referencia al discurso del ministro Carrizo, luego de reseñar los acontecimientos históricos y las horas más cruciales de la vida del héroe federal, propuso unas evocaciones asociadas a su inmortalidad, situando su nombre en un lugar privilegiado en la memoria de los oprimidos, los postergados y en el espíritu de los que luchan por la igualdad y la justicia”. Culminó su relato con estas líneas: “Pueblo y Gobierno, presentes aquí, junto a los despojos históricos del hogar de don Felipe Oros [...] juremos solemnemente no ceder el camino, luchando por la reivindicación histórica del héroe montonero y por el afirmamiento definitivo del federalismo que fue su ideal, su estandarte y su martirio”. En estas prácticas de homenajear al líder popular, se pone de relieve una serie de memorias en conflicto, que son una yuxtaposición de fuerzas que se encuentran en el espacio social, asociado al modo de procesamiento y significación de ese pasado, que se contraponen en el espacio público en torno a cómo procesar y darle sentido a este pasado y reactivación de la memoria y una nueva sensibilidad (Jelín, 2002). Los sitios elegidos para la consumación de la intervención memorialista fueron aquellos espacios representativos de su muerte (la plaza de Olta, sitio en donde se exhibió su cabeza clavada en una pica, luego de su asesinato; y la casa de Felipe Oros, donde fue asesinado por el mayor Pablo Irrazábal). Esto demuestra la resistencia de las generaciones posteriores del poblado llanista a olvidar al héroe coterráneo, recreando estrategias para la conservación y resignificación. Conforme a ello, la memoria se encuentra entrelazada a vivencias que poseen los individuos, tragedias de tipo colectivas, y tiempos pasados que son mitologizados, remitiendo a lugares que ya

no existen o nuevos lugares de culto secular, en el sentido de los sitios indicados como Los Llanos, que representan el martirio de un individuo y un pueblo (Da Silva Catela, 2011).

La memoria familiar en los homenajes a los caudillos

Al estudiar con detenimiento el entramado familiar de las personalidades que fueron impulsoras y partícipes, en cierta medida, de las distintas políticas de reivindicaciones, actos y homenajes a los jefes montoneros, nos encontramos con algunos datos genealógicos de interés para enriquecer esta investigación y que no habían sido tenidos presentes en la actualidad. Esto surge ante la pregunta por las motivaciones de los agentes sociales para participar en estos eventos honoríficos, en el sentido que venimos desarrollando. La hipótesis que se desprende, lógicamente, de nuestras presunciones, apunta a que en el proceso de memorización histórica sobre Facundo y el Chacho, en primera instancia, y sobre el fenómeno del caudillismo y el federalismo en sentido más amplio, existe una serie de conexiones familiares que revelan un cuadro de emparentamientos entre algunos actores claves del proceso de reconversión histórica con los propios caudillos Quiroga y Peñaloza.

Esto surge a propósito de visualizar a los individuos que, desde distintos espacios culturales o políticos, realizaron las primeras reivindicaciones y homenajes a la figura de los caudillos en el ámbito riojano, ya sean historiadores, literatos, maestros, gobernantes o simples vecinos, quienes tuvieron una clara relación de parentesco con los líderes federales o sus seguidores. El método genealógico nos permitirá establecer los vínculos familiares entre vindicadores y vindicados que, en algunos casos, fueron parientes inmediatos.

Como observamos en los párrafos precedentes, en 1942 y 1946, se realizan dos importantes actos impulsados por el Estado y la sociedad civil, en homenaje a los líderes rurales Facundo Quiroga y Ángel Vicente Peñaloza. El primero de estos trató sobre la colocación de sus retratos en la Casa de Gobierno de La Rioja, y el segundo, un homenaje y acto celebrado en Loma Blanca (Olta), lugar donde fue asesinado Peñaloza. Paradójicamente, quienes ocuparon la gobernación provincial en esos dos años fueron Héctor María de la Fuente (por la UCR Antipersonalista) y José Francisco “Pancho” de la Vega (por el emergente Partido Peronista). Ambos dirigentes, a pesar de no pertenecer al mismo sector político, tuvieron indiscutibles vínculos familiares con los jefes federales. El primero, fue nieto materno de Severo Chumbita, uno de los principales seguidores de Felipe Varela y de los más reconocidos caudillos federales de Arauco. El segundo, por su parte, tenía fuertes lazos con los lugareños llanistas y con la propia causa federal, dado que había nacido en Tama, y por ser bisnieto de Paulino Orihuela, amigo

de Facundo Quiroga y destacado representante del federalismo riojano, quien ocupó la gobernación de La Rioja en dos oportunidades. Paulino era, además, primo hermano de Úrsula Rivero, madre del general Peñaloza. Como se puede apreciar, los vínculos de estos gobernadores, que, si bien administraron la provincia en coyunturas distintas, coincidieron tanto en la promoción cultural de esta política de memoria como en las relaciones de consanguinidad con importantes jefes políticos afines a la causa federal.

Situándonos en el plano literario-intelectual, podemos observar el mismo patrón en algunos escritores que lideraron el movimiento revisionista provincial y el reconocimiento del legado de los caudillos en las letras riojanas. Elías Octavio Ocampo, autor de una conocida biografía sobre Facundo Quiroga publicada en el 1939, era descendiente de Ángel Vicente Ocampo y de Francisca Brígida Vera y Bustamante. Esta rama de los Ocampo está determinada por su histórica cercanía con los caudillos llanistas. Logramos acceder a la lectura de una carta escrita de puño y letra por doña Tomasina Vera dirigida a Facundo Quiroga, donde entre otros asuntos, lo felicita por sus éxitos y le manifiesta su adhesión a la causa federal.¹¹ Una circunstancia bastante interesante sobre esta familia se encuentra en la persona de don Indalecio Peñaloza, hijo adoptivo del Chacho, quien estuvo presente el día de su asesinato en Loma Blanca. Él había sido un hijo ilegítimo de don Vidal Ocampo Vera,¹² y por consiguiente, nieto del antedicho matrimonio. Queda en evidencia la directa vinculación de la familia del doctor Ocampo con el caudillismo llanista, y también con el propio gobernador Francisco de la Vega, por haberse casado con Esther de la Vega, prima del mandatario peronista. Por otra parte, Dardo de la Vega Díaz, uno de los máximos representantes de la historiografía riojana, autor de numerosas investigaciones sobre la vida de los líderes populares, fue pieza fundamental en esta generación de intelectuales que, como logramos identificar, también emparentaban entre sí. Hasta ahora, ignoramos con certeza la ascendencia de este historiador, aunque suponemos que también pudo ser pariente cercano del referido gobernador de la Vega.

Existen otras personalidades de la cultura provincial de los años 1930 y 1940 que tuvieron algunas intervenciones públicas en los cánones revisionistas, como la realizada por el poeta y escritor Diego Novillo

¹¹ Vera, Francisca Brígida (1831). “Francisca Brígida Vera a Juan Facundo Quiroga” (Carta). Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Documentos del Brigadier General Juan Facundo Quiroga (1815-1876). [consultado: 11/10/2023. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <http://repositorioubas.sisbi.uba.ar/gsd/collect/archivos/quiroga/index/assoc/mq281000.dir/mq281000.pdf>

¹² Archivo del Obispado de La Rioja (A.O.L.R) - Expedientes matrimoniales, vol. 15 (1909-1922). [Inf. Matrimonial de Vidal Vera y Rafaela Peñaloza Flores: Año 1921]. El documento en cuestión nos presenta la filiación de Indalecio Peñaloza, que hasta ahora no se conocía.

Quiroga, quien escribió un artículo periodístico donde realizaba la figura de Facundo Quiroga (este era bisnieto del Tigre de Los Llanos) e incluso, intentó matizar la rivalidad histórica entre Sarmiento y Quiroga insinuando un parentesco lejano entre ellos, afirmación justificada por estudios genealógicos más recientes. Por otro lado, Rosario Vera Peñaloza, pariente cercana del Chacho, también reivindicó a su consanguíneo en distintas ocasiones. En cuanto a la filiación en común, su abuelo, Pedro Antonio Peñaloza, fue tío carnal del caudillo. Al respecto, podríamos agregar que esta noción de memoria familiar puede apreciarse claramente en quienes formaron parte de las comitivas vecinales de los homenajes, como sucedió en 1946, durante los actos llevados a cabo en Loma Blanca, donde una de las que conformaron el comité vecinal de homenaje fue Elmyra Oros, vecina de Olta y bisnieta de Felipe Oros (amigo cercano de Peñaloza, pariente suyo y de su esposa Victoria Romero), en cuya propiedad se produjo el asesinato del Chacho. Finalmente, podemos hacer el mismo análisis para los participantes del homenaje centenario de 1963, en la misma localidad, cuando se plantó la piedra fundamental para erigir el monumento a Peñaloza en la plaza de Olta. En esta oportunidad, integraron la comisión, entre otros, Juan Vilche, nieto de Ruperta Oros, prima de Felipe Oros, amigo y pariente de Peñaloza.

A estas vinculaciones familiares podemos interpretarlas desde el concepto de *memoria linajística* (Dacosta, 2011), como una suerte de construcción intergeneracional de la memoria colectiva de un linaje, o como una manera de auto legitimación familiar, y en este caso, aplicado a todos los antes referidos en su afán de recuperación de la figura de los caudillos en clave político-familiar.

Facundo y el Chacho: la prensa escrita como dispositivo de resignificación histórica

Los medios de comunicación de la época (prensa escrita, radio, etc.) cumplieron un rol clave en la rehabilitación histórica de los caudillos. En el Diario *La Rioja* del 31 de enero de 1935, se publicó una ordenanza municipal por la conmemoración del primer centenario de la muerte de Quiroga, en el que se modificó el nombre del boulevard Centenario del Perú por la denominación de avenida Facundo Quiroga. Esta noticia fue acompañada con unos párrafos escritos por Elías O. Ocampo (integrante de la comisión del homenaje e impulsor de la medida), quien manifestó que la provincia no puede mantenerse indiferente con este ilustre riojano, agregando que son necesarios estos homenajes en nombre de su memoria. Del mismo modo, brindó una interesante justificación que nos permite sostener nuestra hipótesis, porque para él, tanto el movimiento

de opinión (comisión) y los reclamos del público (pueblo) concuerdan con estas demandas de reconocimiento del héroe.

En un número del mismo periódico, fechado el 6 de febrero de 1935, Francisco Baigorri escribió un artículo titulado: “¿Cómo vemos los riojanos hoy a Quiroga?”. En este escrito, propuso una crítica a la historia de filiación mitrista y sarmientina, ligándola a la ensayística y a la epopeya cargada de odio. Intentó focalizar, fuera de este esquema del Facundo caudillo, su dimensión humana. Lo describió como hombre de voluntad, de carácter leal y sincero. Tampoco exageró en la fisonomía de Quiroga, explicando que un hombre de su estirpe no podía ser cortés y amable; tampoco era feroz y sanguinario como se tergiversó en la leyenda. Cuestionó los sesgos de ignorancia atribuidos al jefe de las montoneras, esgrimidas por sus contendientes, puesto que, si bien no dispuso de la instrucción del conocimiento erudito, sí contaba con una inteligencia suficiente para comprender los conceptos políticos de su época.

El 25 de mayo de 1935, Elías O. Ocampo brindó una conferencia en el medio radial LV14 que fue recuperada y publicada por el diario *La Rioja*, en su edición del 25 de mayo de 1935, en la cual, siguiendo la tónica de las premisas de Baigorri, se centró en describir los aspectos de la personalidad de Facundo. Mencionó que, en la vida privada, tantos sus defectos y virtudes, correspondieron a una condición netamente humana, cuestionando las detracciones instaladas desde el siglo XIX. En 1942, en el mismo periódico, el 20 de enero, tomó la palabra el bisnieto del caudillo, el escritor Diego Novillo Quiroga. Su apartado se tituló: “¿Cómo era Facundo, el General de las Tumbas?”. El enfoque se encauzó a destacar la faceta culta y patriota de su ascendiente y la de su esposa. Lo calificó como un guerrero de nuestra nacionalidad, exaltó su criollismo y patriotismo, definiéndolo como demócrata inspirado, descartando el estigma de tigre carnicero.

En este sentido, la revista peronista *Córdoba Ilustrada*, en su publicación del 13 de diciembre de 1947, realiza una descripción de las cualidades del benemérito de San Antonio, titulado: “Evocaciones de Facundo”. En la misma línea, este líder riojano era fiel y viril, de expresiones pasionales, típicamente argentinas. Lo caracterizaba como indomable e iracundo, ceñudo, de terrible mirada jerárquica y rudimentaria. Explicaba que la razón de su influencia se basaba en su personalidad, vocación, aptitud y su temperamento, puesto que había nacido para mandar. En cuanto a sus coetáneos, explicaba que Facundo llevó como noción formal los intereses de su sector. En 1973 se produjo un homenaje inédito en el lugar donde fue asesinado el brigadier Juan Facundo Quiroga, organizado en conjunto con las autoridades de Córdoba y La Rioja (con replicas en la jurisdicción de Neuquén).

En cuanto al Chacho Peñaloza, las celebraciones de 1963, en la centuria de su muerte, no pasaron desapercibidas en los periódicos *El*

Sol y *El Independiente*, de los meses de septiembre y octubre, puesto que se cubrieron páginas enteras en virtud a la personalidad distinguida de Peñaloza, su vida, obra y memoria. Se desplegaron un sinfín de actividades (concursos de artes para honrar la memoria del Chacho) con adhesiones de provincias como Catamarca y otras comunidades étnicas, como el extraño caso de la Liga de Naciones Árabes, cuyas autoridades realizaron en la capital riojana, una serie de conferencias y una misa en distinción al caudillo de Guaja. Las valoraciones coinciden con las descritas en el caso facundiano, el destaque se focalizó en su valentía, hidalguía y, en especial, en su desinterés por el manejo de la cosa pública, elemento de excelsa valoración mediática.

En 1985, hubo un interesante despliegue mediático, político y cultural vinculados a los 150 años de la muerte de Quiroga. Ceremonias, festejos, denominaciones de espacios públicos, conferencias, adhesiones de distintas instituciones y provincias. Se pueden resaltar los homenajes realizados en Chilecito, ceremonias en el Palacio Municipal, en donde se levantaría un monumento. Entre otras actividades, se distingue la ceremonia presidida por el gobernador de La Rioja Carlos Saúl Menem en el cementerio de La Recoleta donde se encuentran los restos mortales de Facundo, un acto en Barranca Yaco, Córdoba y una colocación de ofrendas florales en San Antonio. En este mismo mes y año, el diario *Clarín* de Buenos Aires tituló: “A 100 años del asesinato de Quiroga. Disparo en Barranca Yaco”. Esta equivocación de datos históricos movilizó las críticas del historiador Félix Luna, expresando en el local diario *El Sol*, el miércoles 27 de febrero de 1985: “Facundo está andando en los territorios inmachitos de la música, la novela, la poesía, teatro, cine, como algo que es inseparable de nuestra identidad como pueblo: Destacamos traer a la memoria los reales méritos del mártir de Barranca Yaco. *Será justicia [...]*”.

Profesionalización de la historiografía: letras, cultura de masas y disposiciones oficiales

Luego de los años 40, la historiografía riojana sobre los caudillos tuvo un paréntesis, aunque en la prensa se encontraron alusiones esporádicas en torno a sus figuras, siempre con tintes favorables (homenaje de 1946, y publicaciones en 1953 y 1955, en el diario *El Zonda*). Recién a mediados de los años sesenta, en un contexto de profesionalización creciente de la historia, adquirió protagonismo Armando Raúl Bazán. Influidor por las conferencias de Elías Octavio Ocampo y Dardo de la Vega Díaz sobre el Chacho y Facundo, realizó valiosos aportes al estudio del fenómeno del caudillismo. Su obra más conocida fue *Historia de La Rioja*, en donde realizó una síntesis sobre la actuación político militar de estos riojanos. Unos años antes había tenido una participación destacada en el cumpli-

miento de los 100 años del asesinato de Peñaloza, homenaje organizado por las instituciones de las Juntas de Historia y Letras, tanto de La Rioja como de Catamarca, que buscaron esclarecer y aportar nuevas visiones respectivas al caudillo de Guaja. Observamos que 20 años después de la colocación de su cuadro en la casa de gobierno, se continuó por esa línea de reivindicación a su figura. Bazán fue un notable representante cultural de la historiografía riojana, sus habilidades como orador y sus libros con amenidad literaria, basado en el método historiográfico, le dieron reconocimiento y presencia en los eventos culturales de La Rioja y Catamarca.

En 1981 se radicó en La Rioja el Licenciado en Historia, Miguel Bravo Tedín, quien inició una producción bibliográfica sin precedentes. Esto coincide con un importante crecimiento demográfico de La Rioja, entre otros motivos por promulgación de la Ley n° 22.021, de impacto industrial, que inició un importante cambio poblacional en la provincia. En 1992, creó la editorial Canguro, editando más de 250 títulos. En este marco, la provincia empezó a concentrar estudiantes foráneos en su universidad y con ello, un público lector con mayor demanda de consumo cultural. Bravo Tedín, con otros historiadores, comenzó a investigar sobre la historia riojana, recopilando e indagando en archivos locales y extranjeros y fomentando considerables iniciativas culturales, especialmente, en el estudio y divulgación del caudillismo rioplatense (Rojo, 2008 y 2020).

Debido a inconvenientes económicos, la editorial Canguro dejó de existir. Así, Bravo Tedín, en conjunto con el reconocido abogado Ricardo Mercado Luna, presentaron el proyecto de ley del libro en la cámara de diputados, cuya sanción permita la publicación intensiva de libros riojanos. En este eje temporal, que se inició entre 1960-1980, se podría sostener que la producción editorial sobre estos temas historiográficos fue comparable con el auge de los años 40. Un libro de referencia, respecto al caudillismo, fue *Los coroneles de Mitre* de Mercado Luna. En este ensayo, de índole histórico, analizó, desde una perspectiva jurídica y con algunos matices anacrónicos, los crímenes de guerras cometidos por los coroneles de línea enviados por el entonces presidente de la nación a La Rioja, en la guerra contra el Chacho. La obra tuvo una considerable repercusión nacional.

Hasta aquí advertimos cómo los cambios demográficos, económicos y culturales transformaron el panorama intelectual riojano hacia los años 80. Otras de las publicaciones literarias en La Rioja, que reflejaron ciertos aspectos de los seguidores de Facundo Quiroga, fue la novela de César Carrizo de 1941, *Un Lancero de Facundo*. Trabajo escrito con encanto, que ganó un premio literario y fue incluido en una reedición de clásicos riojanos, por la colección Ciudad de los Naranjos. En la poesía, quizás, el trabajo de mayor notoriedad, que luego sería llevado a la música, fue la *Cantata riojana*, de Héctor David Gatica, poeta llanista,

e interpretada por Ramón Navarro. Esta obra buscó remitirse, en una especie de paralelo con la composición literaria de Ricardo Mercado Luna, *La ciudad de los naranjos*, a las narraciones de los hechos de mayor valoración de la historia riojana. En la “Oda de los caudillos”, uno de los sencillos, se vertieron valoraciones y expresiones de engrandecimiento de la figura de Quiroga, definido por su coraje, como guerrero, y su influencia política sobre el interior. Asimismo, se exhibieron sus ideales federales, hombría, la condición mitológica de tigre y su muerte trágica. De la misma forma, se elogió la imagen de Ángel Vicente Peñaloza, quien fue representado como hombre de honor al recordar la anécdota del Tratado de la Banderita y su asesinato, definido como una cobardía. Acentuando que su recuerdo pervive en la memoria riojana, Gatica escribió: “dicen que el Chacho está vivo, cuidau, no se anden montando en pelo por ese lau” (1985, p. 30).

En cuanto al teatro riojano, sus precursores fueron Víctor María Cáceres y Jorge F. Castellanos, quienes crearon el Centro Riojano de Arte Escénico (CRAE) en 1947. En 1973, en homenaje al Gral. Peñaloza, se estrenó en Olta la obra *Romances de vida y muerte*, en dirección de Ariel Keller. En el caso de Facundo, este fue representado en obras como *Facundo camina a su muerte*; *Las 7 muertes del General*, obra de Agustín Pérez Pardella, que fueron parte del grupo universitario de teatro, iniciado a partir de 1982, en coordinación de Isabel Mercol. El fenómeno del teatro radial de los años 30 gozó de la representación de obras que remitían a los caudillos, siendo en este caso *Los ojos de Quiroga*, de Juan Zacarías Agüero Vera, reproducida por L.R.1, *Radio El Mundo*, constituyéndose como un gran éxito en la escala nacional (Bazán, 2000).

Posiblemente el fenómeno socio-cultural de mayor impacto en La Rioja del siglo XX, fue el movimiento Calíbar (remitía al personaje del cual Sarmiento hablaba en el *Facundo*, identificado como el rastreador). De este modo, quedó al descubierto cómo ciertos personajes del libro más influyente de la historia argentina continuaba penetrando en las empresas culturales, siendo foco de inspiración para movimientos de vanguardia y crítica. De este grupo surgieron instituciones de diversas ramas culturales, que en La Rioja de los años 40, motivaron un fenómeno cultural sin precedentes (Rojo, 2015). En el ámbito del cine, la película *Facundo, el Tigre de los Llanos*, se estrenó en 1952. Fue dirigida por Miguel P. Tato y Carlos Borscosque, película donde mostró las características singulares de Quiroga, retratando a sus seguidores como rivales acérrimos del poder unitario, que se ejerció principalmente desde Buenos Aires. En 1975, se estrenó la película: *Yo maté a Facundo*, el último film de Hugo del Carril, cuya figura principal fue el reconocido actor Federico Luppi. El argumento estaba basado en las características de Santos Pérez, el asesino de Quiroga. Las críticas fueron variadas y, en términos generales, negativas.

Por último, el proyecto fílmico de mayor envergadura, en el cual se buscó personificar al caudillo riojano, fue la producción dirigida por Nicolás Sarquís, en 1995, que disponía de un gran respaldo presupuestario del canal estatal Argentina Televisora Color (ATC), y el auspicio del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), la Subsecretaría de la Nación y la Fundación para el Desarrollo de Temas Audiovisuales. Sarquís apuntó a una desmitificación de Facundo. El propio Quiroga lo sugirió cuando le dijo a Santos Ortiz: “no invoque mi leyenda. Soy un hombre de carne y hueso”. Esta operación es desmenuzada por Laera, caracterizándola como una *desmitificación tramposa*, por basarse en una falsa oposición y una reconstrucción parcial de los hechos: al borrar la actuación del caudillo en las montoneras del interior, Sarquís tomó una parte del libro y le imprimió un signo ideológico distinto. Se trató de una operación típicamente revisionista de inversión desmitificadora de la dicotomía civilización/barbarie. Esta supuesta deconstrucción del mito se manifestó de manera palmaria en dos incidentes que rodean la muerte de Facundo. Por un lado, Sarquís exageró hasta en la caricatura de la lectura borgeana del episodio de Barranca Yaco y la salida de Quiroga de la galera. Por otro lado, introdujo un grupo de soldados federales con su vestimenta típica de la época, para justificar una acción armada que nunca existió.

La muerte es —como apuntó Laera— una fatalidad a la que el héroe no debe resistirse. La película, irremediablemente, quedó emparentada con el gobierno menemista, que ejerció el poder en ese momento, teniendo en cuenta la relación cercana que tenía el director de la película con el entonces presidente Carlos S. Menem, que personalizó a su comprovinciano usando la estética gauchesca durante su campaña presidencial (Mercado Reynoso, 2019). Cabe mencionar la importante presencia de los caudillos riojanos en el folclore, artistas como Jorge Cafrune, Flor de Cardón, Rimoldi Fraga, entre otros, los inmortalizaron en parte de su repertorio musical. En el caso del músico jujeño Cafrune, llegó a dedicarle un disco completo a la vida y figura de Ángel V. Peña-loza, relatando prácticamente todos los aspectos de la vida del llanista.

Con el advenimiento del nuevo milenio, la vinculación de la identidad riojana y la memoria caudillesca federal, adquiere el 10 de agosto del 2000, mediante la Ley n° 6.945, su máxima expresión de encuentro, institucionalización, legalidad y representatividad. La Cámara de Diputados oficializó la canción escrita por Lelia Mirta Marasco de Bilmezis, con la música de Francisco Frega, el célebre “Himno de la provincia de La Rioja”, convirtiéndose en símbolo oficial de la identidad riojana, que se interpretó en todos los actos gubernamentales en todo el ámbito de la provincia. En el año 2001, se cambió la denominación a “Himno de la provincia de La Rioja”, como lo establece la Ley n°6.945.

Etapa de monumentalización y construcción de espacios de la memoria de los caudillos riojanos

Como punto álgido de la reivindicación del federalismo en La Rioja, las figuras de los sujetos históricos materializadas en monumentos es toda una demostración que reivindica su actuar histórico. En el caso de los caudillos riojanos, esto fue tomado desde el siglo XXI como una forma de erigir enormes obras en homenaje a los dos principales caudillos de la historia riojana: Ángel Vicente Peñaloza y Juan Facundo Quiroga. El primer monumento emplazado fue el de Ángel Vicente Peñaloza en 2013, cuando se cumplían 150 años del asesinato del caudillo de Guaja. La obra fue realizada por el escultor boliviano Juan García Guzmán, y muestra a la figura del Chacho erguida, parada sobre el pie de una montaña dirigiendo la batalla. Posee una altura de 16 metros y fue colocada en la rotonda que se encuentra en diagonal de la terminal principal de ómnibus al sur de la ciudad de La Rioja. Todo esto fue durante el penúltimo año de gobernación de Luis Beder Herrera.

El 12 de noviembre de 2022 se inauguró, en el antiguo Predio Ferial de la ciudad de La Rioja, el parque de las Juventudes, en la gestión de la gobernación de Ricardo Quintela. Allí, en referencia al aniversario 159 del asesinato de Peñaloza, se puso en funcionamiento también el Memorial Facundo Quiroga. Este es un espacio para la reivindicación y la memoria colectiva del caudillo de San Antonio. Alrededor del monumento emplazado en 2017, construido por el mismo escultor, con la diferencia que aquí representa al caudillo y su famoso caballo Moro. Con este, se busca la promoción y desarrollo turístico-histórico y poder elevar a la figura de Facundo como símbolo de la riojanidad y el federalismo del interior, en un plan de gobierno que tenía como bandera el mensaje de La Rioja como tierra federal por excelencia.

Este emplazamiento cuenta con dos alas, una con contenido histórico referido a Facundo y las montoneras y la otra con promoción turística de la provincia. El ala histórica consta de 6 espacios, comenzando la primera con una reivindicación a los pueblos originarios en el que se trata de enlazar su pasado y su actuación, principalmente bélica, como la antesala de la actuación de las montoneras llanistas decimonónicas. En la segunda sala, existe una línea del tiempo que representa el actuar histórico en forma cronológica de Facundo Quiroga, Ángel Vicente Peñaloza, Victoria Romero y Felipe Varela como las figuras principales del federalismo riojano. Se buscó, en el caso de Victoria Romero, reivindicarla como la referente femenina en tiempos donde se procura visibilizar y reconocer el papel de las mujeres en los hechos y acontecimientos del pasado. Mientras que en la figura del catamarqueño Felipe Varela, pretende cerrarse ese ciclo de 50 años de participación de los caudillos, tomando al líder de Guandacol como referente de las luchas riojanas en este período, independientemente de no haber sido

riojano de nacimiento. La tercera sala, llamada “De los retratos vivos”, es un diálogo que se visualiza en cuatro pantallas de los cuatro personajes representados en la sala anterior, con la participación de José de San Martín, con lo cual se busca plasmar un homenaje tanto a la figura del prócer nacional, como a la de los personajes locales, entablando una conversación con el *héroe argentino* y fusionando sus figuras con el afán de cimentar un relato histórico nacional y provincial. Finalmente, en las últimas tres salas, se procura mostrar distintas circunstancias de la vida de Juan Facundo Quiroga; se inicia con una representación holográfica las justificaciones del caudillo y de sus luchas, representado de fondo con una estancia de descanso. Luego se relata el mito de los capiángos, bien retratados por el general Paz en sus memorias sobre la ferocidad y valentía de los hombres de Facundo al ir al campo de batalla, y esta supuesta transformación sobrehumana que tenían mezcla entre hombre y tigre. Al final, en la última sala, se muestra de forma holográfica la galera donde se trasladaba el caudillo en el evento que marcará el final de su vida en Barranca Yaco, el 16 de febrero de 1835.

Con este espacio de memoria, podría decirse que culmina una etapa importante en la reivindicación de los caudillos, ya que lograron su materialización en espacios públicos y de visualización masiva, tanto para los habitantes de La Rioja, como para turistas que visitan la provincia, convirtiendo a estos espacios en áreas imprescindibles para mantener viva y siempre renovada la memoria de estos íconos históricos.

Para finalizar este apartado, haremos un ejercicio metacognitivo de recuperación de una pregunta utilizada el escritor Novillo Quiroga en una columna periodística sobre el Tigre de los Llanos en 1940, y la trasladaremos al presente: ¿Cómo vemos los riojanos a los caudillos en pleno siglo XXI? Aunque es un interrogante amplio y que supone un desarrollo extenso, podríamos postular algunas conjeturas elaboradas en base a la observación participante y la reflexión sobre diferentes expresiones artísticas, políticas, turísticas e historiográficas de la cultura local. Es plausible que exista, en la actualidad, una suerte de fetichización y sacralización de la imagen de los caudillos en general, incorporando las figuras de Felipe Varela y mujeres del federalismo riojano como Victoria Romero, Dolores Díaz, etc. En otras palabras, una obsesión memorialista, que se materializa, para citar algunos casos, en la revisibilización y acondicionamientos de espacios urbanos con un monumento a Varela y a Dolores *La Tigra* Díaz, en el lugar donde se desencadenó la batalla del Pozo de Vargas; el culto al patrimonio, como en los casos de la casa de Felipe Oros en Olta, o el Museo de los Caudillos en la ciudad de Chepes, sur de la provincia. Además, cristalizadas en la reinención de tradiciones o la transformación de museos y centros turísticos, como el Centro Cultural Castro Barros, que ofrece a los visitantes una proliferación de exposiciones históricas y muestras fotográficas, así como de documentales televisivos sobre los héroes y heroínas populares. La

popularización y masificación de la escritura de memorias y biografías revisionistas, el resurgimiento de la novela histórica, y las fechas conmemorativas convertidas hoy en efemérides con fuerza de ley (Huysen, 2002; Waldman, 2007).

Conclusión

En este trabajo tratamos de profundizar y ampliar nuestra investigación sobre el caudillismo en la memoria histórica. Principalmente, analizamos y sintetizamos diferentes estadios sociohistóricos en los que el discurso sobre el caudillismo fue mutando entre el olvido, el silencio, la negación, la evasión y la valoración negativa de las figuras histórica, al desplazamiento y reconversión a héroes que materializan el ser provincial en sus diferentes expresiones: religiosas, políticas, étnicas y culturales. Participaron en este proceso de invisibilización, en un primer momento, gobernantes, políticos, periodistas y escritores afines a la narrativa liberal mitrista/sarmientina. Consideramos que los cambios de época y las nuevas ideas que circulaban por los espacios de formación, configuraron una nueva élite política e intelectual local que desplegaron una serie de estrategias ligadas a la erudición, la gestión pública y la difusión de la cultura mediante los dispositivos de poder.

Los medios culturales que posibilitaron la masificación del discurso de resignificación histórica en torno a los líderes populares fueron diversos: la radio, los libros, las conferencias, la constitución de redes académicas, la prensa escrita, la promulgación de leyes y decretos. Principalmente, la celebración de homenajes, colocación de placas conmemorativas en espacios de significación social como la Casa de Gobierno de La Rioja, la plaza principal de Olta, etc. son condición *sine qua non* para efectivizar esta política de transformación de los marcos culturales y fue la voluntad política de los gobernadores Héctor de La Fuente que estimularon el financiamiento con fines investigativos y académicos; y del gobernador peronista Francisco de La Vega, generando así condiciones para otorgar continuidad al proyecto comenzado años antes.

Las motivaciones que tuvieron los actores sociales para iniciar este proyecto de rememoración histórica son variadas. Tal como lo mostramos, una de las cuestiones estudiadas por medio de la genealogía es la relación entre memoria y familia, demostrada en los nexos de parentescos entre los distintos agentes que impulsaron homenajes, participaron en las comisiones y escribieron en términos positivos sobre el legado de los caudillos riojanos. Está implícito en el recuerdo una manifestación de defensa y resignificación del propio linaje, de autoafirmación a través del acto de rememorar.

Asimismo, vimos cómo en décadas posteriores se solidificó el proyecto identitario alienado a la semblanza caudillista, impulsado por

nuevos agentes y dispositivos mediante el cine, el arte, la música y el surgimiento de historiadores profesionales. Estos ejercieron el rol de intermediarios culturales, con el aporte de libros, charlas, favoreciendo leyes, proyectos audiovisuales, editoriales, etc.

Finalizamos este trabajo repensando en la cuestión de la memoria en el tiempo actual, caracterizado por una era que denominamos *monumentalización*. Este es el contexto en el que la imagen de los caudillos se cristaliza en grandes construcciones, se introduce en el himno provincial su actuación político-militar, se edifican espacios de la memoria para recordar sus actuaciones. Se observa un proceso de fetichización, mercantilización y obsesión por el pasado imbricado en la historia de Peñaloza, Quiroga y otros caudillos emergentes. Como conclusión, consideramos que el proyecto cultural iniciado por los intelectuales de la primera mitad del siglo XX, cimentó los basamentos de una identidad riojana, que se concretó a través de mecanismos y financiamiento estatal, que se estimuló por la voluntad política de gobernadores con ascendencia vinculada a personalidades del federalismo riojano y que esta hipótesis goza del consenso y legitimidad necesaria para constituirse hoy como narrativa oficial que cohesiona a la comunidad en un mito de unidad provincial.

Referencias bibliográficas

- Adamovsky, Ezequiel (2016). “La cultura visual del criollismo: etnicidad, color y nación en las representaciones visuales del criollo en Argentina, c. 1910-1955”. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad Americana*, Vol 6, N° 2 (pp. 3-32).
- (2017). “¿Un “revisiónismo popular”? Criollismo y revisionismo histórico en Argentina”, *CONICET Digital* (pp. 77-96). Extraído desde: <https://ri.conicet.gov.ar>
- (2019). *El gaucho indómito*, Buenos Aires, Editorial Siglo Veintiuno.
- Ayroló, Valentina (2013). “El federalismo argentino interrogado (Primera mitad del siglo XIX)”, *Locus: Revista de Historia*, n° 36 (pp. 62-84).
- Bazán, Armando Raúl (1979). *Historia de La Rioja*, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra.
- (1982). *La Rioja y sus historiadores*, Buenos Aires, Platero S.R.L.
- (2000). *La cultura del Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Cáceres Freyre, Julián (1999). *Cesar Reyes. Bibliografía comentada*, La Rioja, Ed. Canguro.
- Brizuela, Esteban (2019). *Juan Felipe Ibarra. Escrituras de su historia*. Edición ampliada, Santiago del Estero, Editorial Bellas Alas.
- Camareno, Hernán (2000). “Perspectivas historiográficas en torno al caudillismo argentino del siglo XIX”, *Revista de Historia*, n° 41, enero-junio (pp. 9-48).
- Cantarino Suñer, María Elena (2011). *Estética de la memoria*, Valencia, Universidad de Valencia.
- Carrizo, César (1941). *Un lancero de Facundo: vida y romance de Chico Peralta*, Buenos Aires, Macagno, Carrasco y Landa.

- Cattaruzza, Alejandro (2007). *Los usos del pasado*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- (2012). *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- (2017). “El pasado como problema político”, *Anuario IEHS*, vol. 32 n° 2 (pp. 59-78).
- Ceballos, Carlos (2011). *La Rioja. Economía y sociedad 1800-1900*, La Rioja, Argentina, Ed. del autor.
- Collin, Laura (1999). “Personajes históricos de la Revolución mexicana transformados en héroes”, *Mitológicas*, Vol. XIV, N° 1 (pp. 25-45).
- Dacosta, Arsenio (2011). “Memoria linajística, legitimación dinástica y justificación personal en el *Libro del linaje de los señores de Ayala y sus continuaciones*”, *e-Spania [En ligne]*, 11 juin 2011. Extraído desde: <https://journals.openedition.org/e-spania/20260>
- Da Silva Catela, Ludmila (2011). “Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, en Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina; Iglesias, Mariana y Lvovich, Daniel (comps.); *Problemas de historia reciente del cono sur*, Vol. I, Buenos Aires, Prometeo Libros/UNGS (pp. 99-124).
- De la Fuente, Ariel (2014). *Los hijos de Facundo*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Di Meglio, Gabriel (2006). “Recensiones”, *Revista de estudios políticos* (nueva época), n° 134, Madrid, (pp. 241-285).
- (2012). *Historia de las clases populares en La Argentina desde 1546 hasta 1880*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- Eujanian, Alejandro (2011). “La memoria, los historiadores y el pasado”, *Boletín del Instituto de historia argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 33, (pp. 175-180).
- Fernández, Hernán (2012). “El Facundo de Sarmiento: una lectura a la edición de 1851”, *Temas de historia argentina y americana*, vol. 2, n° 25 (pp. 61-72).
- Folledo Albarracín, Carlos (2005). “La pobreza con la que se encontró la concordancia en La Rioja 1932-1943 y las soluciones del momento”, *Decimotercer congreso de Historia Regional y Nacional*. San Juan, Academia Nacional de Historia (pp. 1-15).
- Giacaglia, Mirta (2002). “Hegemonía, concepto clave para pensar la política”, *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe*, n° 10 (pp. 151-159).
- Giuliano, Juan Carlos (2019). “Blanco sobre Negro. Identidad riojana conformada por sus escritores”, *Ágora UNLaR*, vol. 4, n° 10 (pp. 23-29).
- González, Joaquín Víctor (2009). *Mis montañas*, La Rioja, Nexo Ediciones.
- Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (2005) (comps.): *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba.
- Hernández Sampieri, Roberto (2018). *Metodología de la investigación*, México: McGraw-Hill.
- Huyssen, Andreas (2002) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Jelín, Elizabeth (2001). *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, editorial Siglo Veintiuno.
- La Capra, Dominik (2008). *Historia y memoria después de Auschwitz*, Buenos Aires: Prometeo.
- Luna, Félix (1998). *Los caudillos*, Buenos Aires, Planeta.

- Marañón Rodríguez, José Luis (2011). “Reflexiones teóricas acerca de la Interrelación entre memoria Histórica e Imaginarios Sociales”, *Contribuciones a las Ciencias Sociales, Servicios Académicos Intercontinentales SL*. Extraído desde: <https://ideas.repec.org/a/erv/coccss/y2011i2011-0540.html>
- Mercado Reynoso, Adrián (2019). “Los nueve peronismos: La revolución justicialista cortada a fetas, 1933-2015”, en A. Mercado Reynoso (comp.), *Jacobinos sin revolución: las estrategias populares y armadas en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: AMP-CTRA (pp. 141-179).
- Millones Martínez, Iván (2006). “El mariscal Cáceres: ¿un héroe militar o popular? Reflexiones sobre un héroe patrio peruano”, *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, n° 26 (pp. 47-57).
- Nanni, Facundo (2014). “Rosas como imagen de barbarie. El centenario de la muerte de Marco Avellaneda (1941)”, *Temas americanistas* n° 32 (pp. 88-110).
- (2021). “Marco Avellaneda en la memoria. ¿El prócer tucumano más celebrado?”, *Tiempo de unitarios y federales. Tucumán 1840-1852* / Cecilia Guerra [et al.]; compilación de Sara Elisa Peña de Bascary; Elena Perilli de Colombres, San Miguel de Tucumán, Junta de Estudios Históricos de Tucumán.
- (2022). “¿Una provincia sin caudillo? Tucumán frente a la imagen de Bernabé Aráoz”, *Revista ANDES*, Salta. vol. 33 (pp. 245-280).
- Molano, Olga Lucía (2007). “Identidad cultural. Un concepto que evoluciona”, *Revista OPERA*, n° 7 (pp. 69-84).
- Philp, Marta (2012). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba Universidad Nacional de Córdoba.
- Pinna, Giovanna (2011). “El retrato como huellas de la memoria”, en Oncina Covés, Faustino y Cantarino Suñer, María Elena (eds.), *Estética de la memoria*, Universidad de Valencia, (pp. 31-43).
- Reyes, Marcelino (1913). *Bosquejo histórico de la provincia de La Rioja 1545-1867*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de H. Cattáneo.
- Ricoeur, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado, memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Riego, Bernardo (1994). “La imagen fotográfica como mapas de significados. El caso del estudio fotográfico. Un espacio para la representación visual”, *III Jornades Antoni Varés. La imatge i la recerca històrica*, Girona (pp. 217-233).
- Rojo, Roberto (2008). *Escritores riojanos, de Joaquín V. González a Bravo Tedín*, La Rioja, Nexo Ediciones.
- (2015). *Grupo Calibar*, La Rioja, Nexo Ediciones.
- (2020). *La invención del libro*, La Rioja, Argentina, Editorial Lampalagua.
- Staroselsky, Tatiana (2018). “El problema de la estetización en la filosofía de Walter Benjamin”. *Diánoia*, vol. 63, n° 81 (pp. 52-55).
- Bravo Tedín, Miguel (2004). *Historias de La Rioja*, Córdoba, Editorial Alta Córdoba Impresos.
- Torres Molina, Ramón (2019). *Facundo Quiroga: de la leyenda a la historia*, Córdoba: Ediciones Continente.
- Traverso, Enzo (2007). “Historia y memoria: notas sobre un debate”, en Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.), *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.
- Vega Carrizo, Víctor y Vergara, Juan Pablo (2021) “El Chacho y Facundo en el cruce de la historia y la memoria”, *Ágora UNLaR*, vol. 6, n° 14 (pp. 1-20).

- Villagrán, Andrea Jimena (2011). “El héroe Martín Miguel de Güemes: entre narrativa histórica, ceremonia conmemorativa y memorias gauchas: una aproximación a tres formas sociales de producción y apropiación del pasado en Salta”. *Revista Escuela de Historia*, Salta, vol. 11, n° 2. Extraído desde: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166990412012000200006&lng=es&nrm=iso (accedido el 31 de jul. 2023).
- Waldman, G. (2007). La “cultura de la memoria”: problemas y reflexiones, *Revista Futuros*, n° 18. Extraído desde: <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n26/n26a2.pdf>

Fuentes documentales

- Agüero Vera, Juan Zacarías, y Ocampo, Elías Octavio (1942). “Conferencia emitida por el Dr. Elías Octavio”, *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja*, abril y mayo, pp. 87-125.
- Baigorri, Francisco (06 de febrero de 1935). “¿Cómo vemos los riojanos hoy a Quiroga?”, *Diario La Rioja*, p. 5.
- Borcosque, Carlos (Dir.) (1952). *Facundo, el Tigre de los Llanos* [Película].
- “50° aniversario de la muerte de Facundo Quiroga. Fue recordada la figura del ilustre mártir” (17 de febrero de 1985), *Diario El Sol*, p. 9.
- “A 150 años de Quiroga. La tragedia de ayer es el recuerdo de hoy” (16 de febrero de 1985), *Diario El Sol*, p. 12.
- “Concurso poético para exaltar la memoria del Gral. Peñaloza” (1 de septiembre de 1963), *Diario El independiente*, p. 2.
- “Continúa mañana el ciclo de conferencias sobre el Chacho” (2 de septiembre de 1963), *Diario El independiente*, p. 2.
- Del Carril, Hugo (Dir.) (1975), *Yo maté a Facundo* [Película].
- “Diserta hoy un representante de la liga de Naciones Árabes. Harán oficiar un funeral por el “Chacho” (3 de septiembre de 1963)”, *Diario El Independiente*, p. 2.
- Don Joaquín (16 de febrero de 1973). “Primer homenaje a Facundo Quiroga en el lugar donde fue asesinado”, Don Joaquín, pp. 5-20.
- “El asesinato de Facundo Quiroga” (23 de marzo de 1942), *Diario La Rioja*, p. 4.
- “Municipalidad del Departamento Capital. La muerte del General Quiroga”. (16 de febrero de 1985), *Diario El Sol*.
- “No’ Churda, el asistente personal de Quiroga”, Anécdota (6 de enero de 1953), *Diario El Zonda*, p. 5.
- “Numerosos actos de adhesión” (16 de febrero de 1985), *Diario El Sol*, p. 10.
- Ocampo, Elías Octavio (31 de enero de 1935), “En lo sucesivo, el Boulevard Centenario se llamará Avenida Juan Facundo Quiroga”, *Diario La Rioja*, p. 1.
- Quiroga Novillo, Diego (20 de enero de 1942), “¿Cómo era Facundo Quiroga, el Gral. de las tumbas?”, *Diario La Rioja*, pp. 5-14.
- “Sarmiento ante la tumba de Facundo Quiroga” (30 de marzo de 1942), *Diario La Rioja*.
- Sarquis, Nicolás (Dir.) (1995). *Facundo, la sombra del Tigre* [Película].
- Vera Ocampo, Juan Ignacio (22 de marzo de 1957). “Atilas”, *Diario La Rioja*, p. 4.